

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	
		Página: 1 de 31

ACTA No. 098
(12 de noviembre de 2025)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA DOCE (12) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

En la ciudad de Duitama a los doce (12) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025), siendo las cinco y treinta minutos de la tarde (5:30 p.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según convocatoria hecha a los honorables concejales, por parte del presidente de la Corporación.

El H.C. HÉCTOR RICARDO RIVERA GÓMEZ presidente de la Corporación, presenta un cordial saludo a los presentes, funcionarios del Instituto de Recreación y Deporte de Duitama, al Dr. Julián Ricardo Camargo Castro y a quienes los siguen por los medios de comunicación.

ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4º. HIMNO A DUITAMA

5º. CONTROL POLITICO

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JULIÁN RICARDO CAMARGO CASTRO, GERENTE IERD

6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

7º. PROPOSICIONES

8º. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

El H.C. BAYONA RICÓN FERNANDO ALFONSO, eleva una plegaria al Todopoderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por secretaría se constata la presencia de los siguientes concejales:

ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO
 BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO
 CELY RINCÓN JEISON JAVIER
 CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
 CRISTIANO JÁCOME JOSUÉ DANIEL
 GIL SOSA JOSÉ LUIS
 GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS
 JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS
 MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE
 MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS
 QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO
 RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO

Por secretaría se informa que existe quórum para deliberar y decidir válidamente.

ACTA No. 098	FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA MESA DAZA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 2 de 31

3º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente somete a discusión el orden del día.

Es aprobado por unanimidad.

4º. HIMNO A DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno a Duitama

5º. CONTROL POLITICO

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR JULIÁN RICARDO CAMARGO CASTRO, GERENTE IERD DE DUITAMA

Según control de asistencia se registra el ingreso de los H.C.s. DÍAZ MATEUS JORGE ELIECER, FLECHAS GÓMEZ WILLIAM, GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER, REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS y ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER.

El presidente manifiesta que, el día de hoy fue citado el IERD a través del Dr. Julián Ricardo Camargo Castro. Es una citación realizada por proposición por la bancada del Partido Liberal. Acto seguido cede la palabra al Dr. Julián Ricardo Camargo Castro, para rendir su respectivo informe.

El Dr. JULIÁN RICARDO CAMARGO CASTRO, gerente del IERD de Duitama, saluda a todos los presentes, expresa a la letra lo siguiente:

"Antes de iniciar la intervención, quisiera presentarme. Mi nombre es Julián Ricardo Camargo Castro, soy nacido en la ciudad de Duitama, egresado del Colegio Instituto Técnico Industrial Rafael Reyes. Soy abogado de profesión, especialista en Derecho Administrativo de la Universidad Libre. Y, en este momento, estoy cursando estudios de Maestría en Dirección en la Gestión Pública. Esa es, básicamente, mi hoja de vida. Tengo alrededor de (9 a 10) nueve a diez años de experiencia en el sector público. He trabajado en entidades de orden distrital, nacional, municipal y de gobernación, esa es mi hoja de vida, se las presento a ustedes para su consideración. Entonces, a continuación, voy a dar lectura al cuestionario realizado para iniciar la intervención.

Entonces, doy inicio a los interrogantes.

Numeral 1, realizado por el Honorable Concejo Municipal. Presente ante este Honorable Cabildo el informe final del proceso de empalme que le fue entregado por la Administración saliente del Instituto de Recreación y Deporte (IERD). Este informe debo incluir, como mínimo, la información consolidada sobre el estado administrativo, financiero, contractual y operativo de la entidad al momento de su posesión.

En este punto, quisiera, antes de iniciar la presentación, solicitarle, con el respeto debido a los Honorables Concejales, yo voy a dar el informe de lo que encontré en el documento que me fue allegado por la Dra. Jéssica. Sin embargo, considero que, para dar cumplimiento al numeral primero, es importante analizar la información que ustedes solicitaron, puesto que, contiene toda la información de ejecución de la entidad. Entonces, con la venia de ustedes, procedo.

Entonces, la solicitud que me hace el Honorable Concejal, la respondo al finalizar la presentación de este punto.

Bueno, entonces, dentro del informe que fue presentado por la gerente saliente, encontramos varios puntos, dentro de los cuales, algunos a resaltar son los siguientes:

Como logros del Instituto, encontramos que las escuelas de formación deportiva atendieron más de mil niños y adolescentes en 14 modalidades, mediante 17 instructores, que son nuestros profesores y licenciados en Educación Física que apoyan las diferentes escuelas que tiene el Instituto. Se celebraron convenios con la Secretaría de Educación y la Oficina de Integración Social, para incluir estudiantes de 14 instituciones educativas oficiales y población con discapacidad para la ejecución de estas escuelas de formación. Se garantizó la continuidad de los programas hasta noviembre, es decir, esos contratos fueron suscritos

ACTA No. 098	FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA MESA DAZA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	
	Página: 3 de 31	

inicialmente con un plazo de ejecución hasta este mes, que finalizan ya las instituciones educativas sus actividades.

Respecto a eventos deportivos, señala el informe que se realizaron Juegos Intercolegiados 2025 donde participaron 2.783 deportistas de 33 instituciones educativas, siendo Duitama sede de la fase departamental de estos juegos.

Se realizó la Carrera Atlética Internacional de los Libertadores con más de mil atletas de siete países, se conmemoraron los 30 años del Mundial de Ciclismo, realizado en nuestra ciudad con más de 1.700 ciclistas y se apoyó logísticamente y económicamente a clubes locales como Deportes Ciclo montañismo, Volei-Team y la liga de ajedrez. Adicional a esto se menciona inclusión y recreación con la realización de la ciclovía dominical, que es un espacio comunitario, actividades recreativas dirigidas a la población con discapacidad con deportes como fútbol, natación y psicomotricidad. Se atendieron más de 200 niños y niñas de primera infancia en diferentes sectores de la ciudad.

Respecto a la infraestructura, mantenimiento integral de los principales escenarios, dicho informe señala que se realizó labores de mantenimiento al Estadio Cacique Tundama, al Coliseo Mayor, a la Piscina Olímpica, al Patinódromo, canchas del Sur y el Recreacional del Norte, entre otros. Mejoras de escenarios barriales y veredales como Cerro Pino, Arauquita, Guadalupe, Tocogua y la Trinidad.

Adicionalmente, se tiene una proyección para el 2026 de estudios y diseños de un nuevo escenario recreo-deportivo y parques de calistenia. Señala también el informe el apoyo al talento deportivo, estímulos económicos y logísticos a deportistas de alto rendimiento destacando apoyos en tenis de mesa, triatlón, break-dance, levantamiento de pesas y fisioterapia especializada. También se realizaron jornadas de salud mental y psicología de deportistas y atletas vinculados a nuestras escuelas de formación.

Estas atenciones han sido realizadas a jóvenes con problemas intrafamiliares y han tenido la respectiva atención de nuestro personal médico especializado en la materia. De esta manera finalizó la presentación del punto 1 del cuestionario.

Ahora bien, de acuerdo a la solicitud del Honorable Concejal LEONARDO, les cuento que yo recibí el Instituto el día 27 de octubre, hace aproximadamente dos semanas.

Realmente de lo que he podido vislumbrar, la anterior gerente realizó un buen trabajo respecto a la formación de deportistas, al desarrollo de eventos, como ya es conocimiento de ustedes, teníamos la conmemoración de los 30 años de la carrera del Mundial de Ciclismo, se realizó la carrera atlética, en fin, se realizaron varios eventos de carácter nacional, internacional, departamental, que, de acuerdo a la misionalidad del Instituto, dan señales de una buena ejecución, de una buena planeación. Adicional, el tema de las escuelas de formación deportivas, tener los niños de más escasos recursos practicando algún deporte que de pronto, sin la ayuda de los padres es imposible, en mi percepción se está cumpliendo con la tarea.

Adicionalmente, tenemos los escenarios deportivos. En este punto sí me gustaría hacer énfasis en que sí necesitamos un poco más de trabajo, en algunos escenarios, pero ya estamos trabajando en eso. Esa es la respuesta a la solicitud del Honorable concejal LEONARDO.

Bueno, digamos que, como ustedes saben, nosotros, el municipio ha tenido unos períodos de elecciones atípicas en donde no se ha dado continuidad a los procesos que se han venido adelantando durante los diferentes años los diferentes gerentes. De pronto, no solo en esta cartera se presenta eso, lo podemos ver en otras carteras, pero digamos que ese para mí es uno de los puntos más importantes. Si nosotros le damos continuidad al proyecto político, a las propuestas que tenemos, a darle prioridad a los deportistas, a los escenarios, a los niños, a las niñas y a los diferentes grupos poblacionales que requieren unos espacios en donde se pueda practicar deporte, les aseguro que este Instituto va a tener los mejores resultados.

Continúo con el cuestionario:

Pregunta número 2. Informe al Cabildo Municipal los avances, acciones y el desarrollo de la implementación de la política del deporte.

Entonces, bueno, de acuerdo a los informes presentados por los profesionales de apoyo del Instituto, encontramos que la implementación en el seguimiento del avance de la política pública del deporte, evaluamos 13 principales metas que están aunadas al Plan de Desarrollo Municipal.

ACTA No. 098	FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA MESA DAZA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	

Tenemos dentro de ese avance, de ese informe, 10 metas que están en fase de iniciación, las cuales corresponden a las siguientes: Creación del Comité Municipal del Deporte, articulación interinstitucional de la política pública, alianzas con el sector privado para el fortalecimiento deportivo, promoción de accesibilidad y fortalecimiento de procesos formativos, integración de programas municipales para el alto rendimiento, incremento de la cobertura para población vulnerable, promoción del turismo deportivo local, garantizar la atención médica integral a deportistas, fomento de disciplinas nuevas y poco visibles, creación del Observatorio del Deporte y la Recreación. Entonces, en este primer punto tenemos que estas diez metas están en fase de iniciación, eso lo que indica es que por parte del Instituto ya se han realizado acciones para implementar y poder cumplir con dichas metas.

Cabe anotar que con respecto al Acuerdo No. 025 del 2024, que fue el que creó la política, el municipio tiene 10 años para su implementación y para su desarrollo. Es importante resaltar que tenemos tres metas en proceso, las cuales corresponden a las siguientes: Integración de grupos poblacionales vulnerables, fortalecimiento de estrategias de financiación y promoción de eventos, mantenimiento y mejora de la infraestructura deportiva. Estas tres metas están en proyección, su desarrollo realmente no ha sido iniciado, pero esperamos que con esta nueva Administración hagamos lo posible para que inicie ya su ejecución.

Dentro de algunas acciones que se han adelantado para dar cumplimiento a las metas mencionadas dentro de las 10 que ya se iniciaron, tenemos convenios interadministrativos con la Secretaría de Educación e Integración Social, en donde se suscribieron cuatro contratos con profesionales del área de Educación Física, donde se atendieron (3.200) estudiantes en (14) instituciones educativas. Se contrataron tres instructores quienes atendían a más de (116) niños y niñas en condición de discapacidad y (40) cuidadores.

Tenemos la ejecución de programas de formación deportiva con más de (1.000) beneficiarios, el mejoramiento de seis escenarios en zona rural y zona urbana. Este mejoramiento se hizo un mantenimiento a la placa deportiva. Tenemos la realización de eventos emblemáticos como la Carrera Atlética Internacional de los Libertadores, la Carrera de la Mujer, los Juegos Intercolegiados 2025. También tenemos la creación del equipo psicosocial compuesto por psicóloga y socióloga quienes han atendido a los menores y a quienes han participado en las escuelas deportivas y que por alguna razón han tenido algún problema o inconveniente psicológico.

También tenemos la capacitación de administración deportiva para los organismos deportivos del Sistema Nacional del Deporte, la creación de encuestas de percepción para la evaluación del servicio con enfoque psicosocial del IERD en las escuelas deportivas, incluyendo instructores, padres de familia, deportistas y directivos.

Respecto al desarrollo y al avance, en estos once meses que llevamos de la presente vigencia, se ha avanzado en un (9,17%) del total proyectado en la fase de implementación, con estas diez metas que ya tenemos avances.

Se evidencia la consolidación institucional y continuidad de programas del IERD, como las escuelas de formación, la atención psicosocial, entre otras. Y dentro de algunas fortalezas tenemos la organización de eventos, que como ustedes saben, en la presente vigencia se realizaron varios eventos de alto rendimiento deportivos y culturales, que trajeron a nuestra ciudad deporte de calidad y turismo. En lo que nos queda corrido el año también tenemos planteados unos eventos de alto rendimiento, escuelas deportivas para los niños, esperamos seguir cumpliendo con esa meta.

Y dentro de los retos, algunos de los retos que tenemos es fortalecer la planeación, articulación institucional y evaluación del cumplimiento de estas metas. En ese sentido, doy por terminado la respuesta al numeral 2 del cuestionario.

Pregunta número 3. Presente una relación de los contratos y contratistas del año 2024 y 2025, donde se tendrá que especificar modalidad contractual, cuantía, objeto y estado actual del contrato.

Entonces, para la respuesta al presente numeral, tenemos que para 2024 se suscribieron 105 contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión. (9) contratos de mínima cuantía, (2) selecciones abreviadas de menor cuantía y (15) contratos con entidades sin ánimo de lucro a la que hace referencia el artículo 355 de la Constitución Política del Decreto (092).

Respecto a la información detallada, en la respuesta al numeral se anexó un archivo en Excel en donde está la relación con la información solicitada por el Honorable Concejal.... ¿Señor? Respetado Concejal, el valor

ACTA No. 098	FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA MESA DAZA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 5 de 31

total no lo tengo. Sin embargo, si usted desea, se lo hago llegar a su despacho, tengo la información respecto a cada contrato.

Continuando. Tenemos la relación de la contratación correspondiente a lo que va corrido de 2025. Tenemos (65) contratos de prestación de servicios profesionales y o de apoyo a la gestión, (5) contratos de mínima cuantía y (12) contratos de contratación con entidades sin ánimo de lucro a la que hace referencia el artículo 355 de la Constitución Política del Decreto 092 del 2017.

Igualmente, como la relación de la contratación de la vigencia 2024, se compartió el archivo Excel en donde está la relación con la información solicitada por el Honorable Concejal.

Pregunta número 4. Presente una relación al Cabildo Municipal de todos los documentos del convenio que hacen parte de la realización de la carrera atlética Los Libertadores del año 2025, donde se tendrá que evidenciar las actividades, facturas de la realización de este convenio, facturas por parte del Instituto y por parte de la Fundación, informes y evidencias de cada una de las actividades, desglosando el valor de cada una de las actividades.

Respecto al presente numeral, me permito relacionar la información contractual del convenio de asociación 009 del 2025, número de contrato K-009-2025, el cual tiene como objeto aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos, logísticos y financieros para el apoyo y fortalecimiento de la organización para el desarrollo de la Carrera Atlética Internacional Los Libertadores Duitama 2025. Por un valor de (\$121.230.000) ciento veintiún millones doscientos treinta mil pesos, el contratista que ejecutó dicho contrato es la Fundación para el Desarrollo Integral del Ser Humano y las Comunidades (Fundaser) con NIT 901.491.166-8, con fecha de inicio el 13 de agosto de 2025 y fecha de finalización el 19 de agosto de la misma anualidad.

Respecto a la información solicitada por el Honorable Concejal, me permito indicar que en el Drive que se compartió con la respuesta...

El H.C. MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS, agradece, señala a la letra lo siguiente:

“Dr. sí, nosotros tenemos la información acá. Entiendo, de pronto, sumercé no... o tampoco se le manifestó la dinámica del control, pero efectivamente la intención del por qué se solicitan esos documentos es que a través de redes sociales nos ve toda la ciudadanía, y entonces el link no es público, lo tenemos los concejales y ustedes los funcionarios, pero sí le pido el favor que discriminemos un poco más esas respuestas en las cuales usted nos anexa algún documento, porque digamos es inocuo, porque esto es público y ya me están escribiendo que necesitan saber la información, que aquí, que faltan documentos, sé que están aquí unos, otros no, entonces explíquemlos a la ciudad de qué consta el convenio, qué actividades hicieron, el valor, qué puso la Fundación, qué no puso la Fundación, evidencias en la liquidación del contrato y demás. La intención realmente es esa, porque el convenio yo lo tengo acá, por supuesto, pero la ciudad, los ciudadanos y los honorables concejales necesitamos tener a viva voz esa información Dr. muchas gracias”.

El Dr. JULIÁN RICARDO CAMARGO CASTRO, gerente del IERD de Duitama, expresa textualmente lo siguiente:

“De acuerdo, honorable concejal, entonces procedo. Bueno, me permito entonces relacionar, teniendo en cuenta la solicitud del honorable concejal, el acta de liquidación del convenio en donde está el resumen de las actividades presentadas y demás información que está solicitando el honorable concejal JORGE LUIS.

Entonces, esto se trata del convenio de asociación K-009 del 2025, celebrado entre el Instituto para la Recreación y el Deporte de Duitama (IERD) y la Fundación para el Desarrollo Integral del Ser Humano y Comunidades (Fundaser). La fecha de suscripción tenemos que es el 3 de septiembre de 2025, tenemos la información del representante legal que es el señor Carlos Andrés León Cely, identificado con cédula 1.057.576.904 de Sogamoso. El objeto del contrato, como ya se mencionó, es aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos, logísticos y financieros para el apoyo y fortalecimiento de la organización para el desarrollo de la Carrera Atlética Internacional de los Libertadores de Duitama 2025.

La cuantía del presente contrato es de (\$121.230.000) ciento veintiún millones doscientos treinta mil. La fecha de suscripción del contrato 13 de agosto de 2025. El término de ejecución es de seis días, la fecha de inicio es el 13 de agosto de 2025, tenemos la información de los rubros presupuestales, la fecha de terminación es el 19 de agosto de 2025, y el nombre del supervisor que el ingeniero Juan Manuel Valderrama Hernández.

ACTA No. 098	FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA MESA DAZA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 6 de 31

Respecto a los valores ejecutados, tenemos un valor total de (\$119.230.000) ciento diecinueve millones doscientos treinta mil. Tenemos un valor no ejecutado por un concepto de (\$2.000.000) dos millones, el cual dentro del acta de liquidación se aclara que hace parte de una devolución de recursos a la entidad, teniendo en cuenta que el ítem 19 del anexo técnico, el cual comprende publicidad de medios de comunicación y difusión del comercial de televisión en los canales Caracol, Matinal Noticias, Activa FM, Noticias Duitama, no reunió las especificaciones técnicas exigidas, por lo que se hace un ajuste en el presupuesto y se reintegra a la fuente de financiación. Este es el acta de liquidación, para conocimiento de ustedes, sin embargo, dejo como presente que esta información se encuentra publicada en la plataforma SECOP II, la cual puede ser también consultada de manera pública.

Por consiguiente, a los valores que solicitó el honorable concejal JORGE LUIS, desglosando el valor de cada una de las actividades, estos valores se encuentran en la etapa precontractual, en la oferta económica que presentó el contratista, para de pronto el público que nos está viendo o el público presente, en los procesos de contratación cuando yo establezco la ficha técnica del proceso, yo establezco los ítems y en la propuesta los interesados tienen que ponerle valor a cada uno de los ítems o actividades que va a desarrollar, claramente en estos procesos de selección se evalúa por el menor valor, entonces digamos que esta propuesta o el adjudicatario que ejecutó el proceso, es el que presentó en su momento la oferta con menor valor para la ejecución del contrato, entonces en este documento encontramos el desglose de cada una de las actividades que debía relacionar y ejecutar el contratista durante el periodo de ejecución del contrato.

En el presente documento tenemos el informe de actividades que fue presentado por la Fundación, en donde se desglosan las obligaciones específicas que debía cumplir, en donde indican cómo se desarrollaron y los anexos se encuentran en un CD que reposa en la entidad, si el concejal JORGE LUIS considera que la información debe ser remitida, será remitida al despacho con todo gusto, igualmente esta información, realmente no tengo certeza si ya está publicada en SECOP respecto a los soportes de ejecución, pero la demás información sí ya está en SECOP.

Pregunta número 5. Informe el estado de resultados y situación financiera del año 2024 y lo que avanza del año 2025.

En el presente punto tenemos la información financiera correspondiente a los estados financieros de 2024, que nos arroja un total de activos de (\$1.695.983.308,09) mil seiscientos noventa y cinco millones novecientos ochenta y tres mil trescientos ocho pesos con nueve centavos, un pasivo de (\$93.110.648.81) noventa y tres millones ciento diez mil seiscientos cuarenta y ocho pesos con ochenta y un centavos, para un total de patrimonio de (\$1.602.872.659,25) mil seiscientos dos millones ochocientos setenta y dos mil seiscientos cincuenta y nueve pesos con veinticinco centavos, ese es el balance del estado financiero de 2024.

Tenemos unos ingresos para el ejercicio de estado de resultados de (\$2.447.383.722.04) dos mil cuatrocientos cuarenta y siete millones trescientos ochenta y tres mil setecientos veintidós pesos con cuatro centavos, unos gastos de (\$2.485.567.652.92) dos mil cuatrocientos ochenta y cinco millones quinientos sesenta y siete mil seiscientos cincuenta y dos pesos con noventa y dos centavos y como resultado del ejercicio tenemos un resultado de menos (\$38.183.930.88) treinta y ocho millones ciento ochenta y tres mil novecientos treinta pesos con ochenta y ocho centavos. Para la presente vigencia, lo que llevamos hasta el mes de septiembre, tenemos un total de activos de (\$1.966.656.130.85) mil novecientos noventa sesenta y seis millones seiscientos cincuenta y seis mil ciento treinta pesos con ochenta y cinco centavos, un pasivo de (\$113.884.064.66) ciento trece millones ochocientos ochenta y cuatro mil sesenta y cuatro pesos con sesenta y seis centavos, para un total de patrimonio de (\$1.852.772.066.19) mil ochocientos cincuenta y dos millones setecientos setenta y dos millones sesenta y dos mil seiscientos sesenta y seis pesos con diecinueve centavos.

Ahora bien, respecto al ejercicio de estado de resultados, tenemos un total de ingresos de (\$2.157.149.109.98) dos mil ciento cincuenta y siete millones ciento cuarenta y nueve mil ciento nueve pesos con noventa y ocho centavos, unos gastos que ascienden a la suma de (\$1.907.134.306) mil novecientos siete millones ciento treinta y cuatro mil trescientos seis pesos. El estado del ejercicio nos da (\$250.014.803.98) doscientos cincuenta millones catorce mil ochocientos tres mil pesos con noventa y ocho centavos. Esa es la respuesta del numeral cinco.

Pregunta número 6. Informe las gestiones, proyectos presentados y avances de estos proyectos ante el Gobierno Nacional y Departamental.

Entonces tenemos, creo que ustedes ayer tuvieron control político con la Oficina Asesora de Planeación, nosotros tenemos unos proyectos que estamos trabajando en conjunto.

ACTA No. 098	FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA MESA DAZA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	
		Página: 7 de 31

La Oficina Asesora de Planeación está en cabeza de estos proyectos en representación de la Administración Municipal, en donde se están gestionando unos recursos para unas adecuaciones y mejoras locativas en el Coliseo Mayor de la ciudad. Estas mejoras locativas van encaminadas a la instalación del maderamen del piso del Coliseo, la adecuación de las graderías, el mantenimiento y, o cambio de la cubierta y una adecuación en los baños, de acuerdo a la norma que esté vigente. Entonces, esa es una de las gestiones que se han adelantado mancomunadamente con otras oficinas o dependencias que hacen parte de la Administración Municipal. De igual manera, la Oficina Asesora de Planeación adelantó ante el Gobierno Departamental la construcción de la cubierta del Parque El Cargua, el cual está en este momento gestionándose por dicha oficina.

Tenemos también el mejoramiento de cinco escenarios deportivos en los diferentes sectores del municipio. En este momento estamos tramitando el mejoramiento de los cerramientos de las Canchas del Sur, unas luminarias puesto que, el skate-park tenía las luminarias más o menos al (40%) cuarenta por ciento, entonces en las noches no se presentaba la luminosidad que se requiere para practicar el deporte. Ya averiguamos si por temas de economía las habían reducido, pero de acuerdo a las solicitudes de la comunidad, de los niños que estaban practicando a esas horas y por temas de seguridad se solicitó a Infraestructura que nos ayudara aumentando su potencia al (100%) cien por ciento.

Junto con la Secretaría de Ambiente de la Gobernación se gestionó la creación del bosque urbano en la Villa Olímpica, en donde se van a sembrar más de 2.000 árboles en las zonas demarcadas con verde. En estos días se han adelantado labores de rocería y adecuación del predio para poder sembrar los árboles que tiene el proyecto. Eso respecto al punto 6.

Pregunta número 7. Informar de manera detallada y con la respectiva discriminación por rubro, servicios prestados y préstamos o arrendamientos de espacios deportivos sobre los ingresos totales percibidos por el Instituto durante el presente año fiscal e indicar el destino presupuestal y la aplicación específica de dichos recursos.

De acuerdo a la solicitud, en el presente cuadro discriminamos el total de recaudo percibido por compensaciones al préstamo de escenarios como la Piscina Olímpica, las Canchas del Sur, el espacio para las casetas, el Estadio Municipal, el Coliseo, el Patinódromo y un concepto por inscripción de Carrera Atlética. Para un total de (\$332.549.349) trescientos treinta y dos millones quinientos cuarenta y nueve mil trescientos cuarenta y nueve pesos.

Ahora bien, la pregunta nos indica que indicar el destino presupuestal. En este punto señalamos que estos recursos van dirigidos específicamente a rubros de funcionamiento, de gastos de nómina y por norma presupuestal nos exige que tenemos que invertir cierto porcentaje en el rubro de inversión. Entonces, respecto a esto tenemos los servicios públicos de la Piscina Olímpica que hacen parte de inversión, mantenimiento de Piscina Olímpica. Los gastos ascienden a la suma de (\$299.706.296) doscientos noventa y nueve millones setecientos seis mil doscientos noventa y seis pesos.

Pregunta número 8. Informar al Cabildo sobre la planificación, proyectos y recursos asignados destinados a la recuperación y mantenimiento de los escenarios deportivos municipales, se requiere en particular un diagnóstico exhaustivo del estado actual de la infraestructura que conforma la Villa Olímpica, detallando las acciones concretas previstas para contrarrestar el abandono.

Entonces, en este punto señalamos que el municipio cuenta con un total de 74 escenarios deportivos municipales que administra directamente el IERD. Tenemos 57 en el casco urbano y 17 en zonas rurales. Se tiene una meta de mejoramiento de 15 escenarios deportivos y o placas, de los cuales ya han sido intervenidos 6, como es el Polideportivo de la Trinidad, el Cerro Pino, Tocogua, el barrio Arauquita, la Milagrosa, Guadalupe y el fin de semana pasado se adelantó una labor de embellecimiento y mejora del Polideportivo del barrio Manzanares, en donde la comunidad nos solicitó el suministro del material para pintar la placa. Nosotros estuvimos allá apoyando y ese es el último escenario que se ha adecuado.

Dentro de los proyectos que tenemos previstos está la instalación de un parque de calistenia o bio-saludable en el Parque Recreacional del Norte y un parque infantil que ya se cuenta con el espacio en el mismo parque, esperamos poder reemplazarlo. En el barrio La Esperanza tenemos también prevista una adecuación de la cancha, puesto que, los arcos, por el uso y por el desgaste ya del tiempo, tuvieron unas afectaciones, en este parque también se tienen previstas unas mejoras en las porterías y el mejoramiento de la placa deportiva. En el proyecto de la cancha de la nueva familia ubicado en el sector de Higueras, también ya esta semana iniciamos unas labores de rocería y levantamiento de maleza para la próxima semana iniciar ya con la pintura de la placa deportiva.

ACTA No. 098	FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA MESA DAZA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 8 de 31

Respecto al diagnóstico actual de la Villa Olímpica: La Villa Olímpica de nuestro municipio está compuesta por el Coliseo Mayor, el velódromo Alfonso Salamanca Llach, la Piscina Olímpica, canchas múltiples y zonas recreativas, las zonas peatonales y el Estadio Cacique Tundama.

Bueno, respecto a estos escenarios, el Coliseo Mayor presentó un desgaste en la pintura exterior e interior, así como las mejoras que ya se mencionaron en un punto anterior. Existe la necesidad del mantenimiento en las cubiertas, las galerías y unos ajustes del sistema eléctrico y las baterías de baños. En el velódromo tenemos en este momento una afectación del cerramiento perimetral que fue causada en unas labores de limpieza que ocasionó una volqueta de Planeación. Los muros de mampostería ya fueron levantados, sin embargo, nos faltan instalar algunas mallas para que este predio ya tenga su cerramiento completo.

Respecto a la Piscina Olímpica, requiere mantenimiento tanto de la caldera como de los espacios comunes, los baños, su fachada, su cubierta. Y en este momento ya nos encontramos adelantando y solicitando las respectivas cotizaciones para iniciar con el proceso de mantenimiento de la caldera, que es lo más importante en este momento. Queremos evitar un accidente o un siniestro en esa zona, ya que es una máquina de una potencia elevada. Entonces en este momento vamos a gestionar en lo posible para esta vigencia, con el tiempo que nos queda contra reloj, adjudicar ese proceso para poder adelantar ese mantenimiento urgente. Respecto a las zonas peatonales y a las zonas verdes, se ha hecho mantenimiento de poda, de corta de maleza, eso básicamente lo que se ha hecho en estas zonas.

Y respecto al Estadio El Cacique Tundama, este escenario requiere descanso en el terreno, se han hecho las labores de rocería y una especial atención para la construcción de algunas zonas de graderías. Nosotros, por decisiones de otras Administraciones, quedamos sin las graderías que en su momento servían para uno ir como espectador o para dejar sus cosas, etc. Ahora solo existe la pista y el campo deportivo, entonces vamos a trabajar por tratar de tener unas graderías que le sirvan a la comunidad para que la gente pueda ir a disfrutar del deporte y tenga en donde poder ir a estar cómodamente.

Dentro de esos escenarios, de pronto nos faltó el tema de las Canchas del Sur, allá se han hecho algunos mantenimientos junto con algunas escuelas, se instalaron unas cubiertas las cuales sirven para alejarse un poco de los rayos solares de los niños que van allá casi todos los fines de semana a sus escuelas. Y del skatepark, como ya se mencionó, se solicitó el aumento de la potencia de las luminarias y se han realizado labores de rocería, de maleza, de poda, se tiene previsto un tema de resane, teniendo en cuenta que esta estructura es de alto impacto, tenemos que verificar las especificaciones técnicas para poder hacer el mantenimiento correspondiente.

Pregunta número 9. Informar detalladamente sobre la ejecución presupuestal del IERD durante el periodo de mayo a noviembre, especificando la inversión de los recursos en las siguientes áreas: Infraestructura, apoyo a clubes, ligas deportivas y los rubros de funcionamiento y, o inversión más significativos anexando soportes de la gestión financiera.

Entonces respecto al numeral noveno, tenemos un estimado de (\$40.285.716.28) cuarenta millones doscientos ochenta y cinco mil setecientos diecisésis pesos con veintiocho centavos, los cuales han sido destinados como apoyo a clubes deportivos en sus diferentes participaciones a nivel nacional, del periodo de mayo a noviembre.

Tenemos de funcionamiento (\$536.278.016) quinientos treinta y seis millones doscientos setenta y ocho mil diecisésis pesos, tenemos inversión de (\$588.058.063.99) quinientos ochenta y ocho millones cincuenta y ocho mil sesenta y tres pesos con noventa y nueve centavos, tenemos en infraestructura (\$19.414.000) diecinueve millones cuatrocientos catorce mil pesos, para un total de (\$1.184.035.796.27) mil ciento ochenta y cuatro millones treinta y cinco mil setecientos noventa y seis pesos con veintisiete centavos. Entonces acá tenemos, como bien lo indica la pregunta, las inversiones más significativas por rubro. Tenemos en apoyo a clubes, tenemos los siguientes convenios que se realizaron con clubes deportivos, los cuales requerían de ayudas económicas para ir a participar en sus diferentes eventos.

Antes de continuar, me gustaría resaltar que la ejecución total se remitió en el anexo, nosotros acá únicamente estamos, como lo indica el interrogante, relacionando los más significativos, para que lo tengamos claro. Entonces, tenemos estos valores de (\$7.000.000) siete millones, (\$2.500.000) dos millones quinientos, (\$2.500.000) dos millones quinientos, (\$10.000.000) diez millones, (\$4.000.000) cuatro millones y (\$14.000.000) catorce millones. Estos recursos fueron solicitados en su momento por los clubes como apoyo a las escuelas de formación y a los clubes deportivos como apoyo a deportistas.

ACTA No. 098	FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA MESA DAZA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	

De funcionamiento tenemos contratos de prestación de servicios correspondientes a profesionales que apoyan las gestiones de funcionamiento.

Tenemos la adquisición de papelería y útiles para los insumos de funcionamiento del Instituto. Tenemos insumos de aseo que también son para el funcionamiento del Instituto. Y de funcionamiento también tenemos los (\$508.858.176) quinientos ocho millones ochocientos cincuenta y ocho mil ciento dieciséis pesos que hacen parte del presupuesto destinado para la nómina del Instituto. Dentro de los gastos de inversión tenemos el contrato suscrito con el Comité Paralímpico, también para apoyar a los deportistas. De este contrato se han ejecutado recursos para tiquetes aéreos, hospedaje, transportes, entre otros.

Tenemos también contratos de juzgamiento, tenemos contratos de ayudas logísticas para los diferentes eventos que desarrollamos con las escuelas deportivas. Y también tenemos los contratos para la prestación del servicio en la Villa Olímpica, los contratos de prestación que hacen parte del funcionamiento de la Piscina Olímpica. Esos también se encuentran dentro de los recursos de inversión. Sin embargo, como se lo mencioné antes, honorable concejal JORGE LUIS, en el anexo se encuentra el discriminado total de la ejecución.

Pregunta número 10. Informe sobre el avance en la ejecución de las metas del Plan de Desarrollo. Sea presentada con evidencia documental y soporte formal, debidamente discriminada y relacionada por cada meta cumplida o en curso hasta la fecha. Se requiere que el soporte probatorio consista en actas, resoluciones, informes técnicos y documentos oficiales que acrediten el desarrollo de la meta y no en soportes de carácter fotográfico.

Entonces, para el presente numeral, que es el numeral 10, tenemos el resumen de las metas, la actividad y los soportes mediante el cual se ha ejecutado dicha meta.

Como ya lo he reiterado en los otros numerales, los soportes que fueron solicitados por cada meta, los informes, las actas, las resoluciones, los informes técnicos y documentos fueron compartidos en el anexo, se creó una carpeta por cada meta en donde reposan las evidencias de las actividades desarrolladas para lograr el cumplimiento de estas metas. Entonces tenemos que el Instituto dentro de su Plan de Desarrollo tiene dos programas:

El primero es fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.

La primera meta que tenemos es apoyar con refrigerios y transporte a la población vulnerable y, o en condición de pobreza que participan en los diferentes programas ofertados por la entidad. Esta meta realmente no se ha cumplido, sin embargo, ya se está adelantando el proceso para la estructuración de estudios previos para un evento que va a haber en el mes de diciembre al cual están cordialmente invitados. Se llama Vacaciones Recreativas que va dirigido a todos los niños de nuestras poblaciones vulnerables y alejadas. Con este evento se dará cumplimiento a dicha meta.

La segunda meta que tenemos es, entregar estímulos económicos a los organismos integrantes del Sistema Nacional del Deporte para la participación y organización de competencias regionales, nacionales e internacionales. Para el cumplimiento de esta meta se han apoyado a seis clubes deportivos, tres ligas y a la Escuela de Formación Deportiva Cacique Tundama para un total de 570 deportistas beneficiados.

Para nuestra meta número 3, instituciones educativas vinculadas al programa Supérante. En la presente vigencia participaron 33 instituciones educativas tanto públicas como privadas. Se contó con la participación de 2.763 deportistas en la rama masculina y femenina, en categoría escolar y preinfantil, juvenil y juvenil de nuestro juego Supérante Intercolegiados que se realizaron en nuestro municipio.

Respecto a la meta 5, mantener y mejorar escenarios deportivos administrados por el IERD Duitama. Se han realizado adecuaciones y mantenimiento a través de podas, demarcaciones, limpieza general, aseo, tratamiento de agua, la Piscina Olímpica, arreglo al foso de salto, fumigación a los escenarios deportivos de las Canchas del Sur, el Estadio Cacique Tundama, la Pista Atlética, el Coliseo Mayor, la Piscina Olímpica, el Parque Recreacional del Norte, la Cancha Auxiliar del Estadio y la Cancha de Voley Playa, el Patinódromo y la Pista Múltiple.

Respecto a la meta 6, mantener y mejorar los escenarios deportivos en algunas comunidades. Se han realizado adecuaciones de mantenimiento y pintura a las placas deportivas de los escenarios de la vereda Tocogua, vereda La Trinidad, cancha Cerro Pino, Arauquita, La Milagrosa, el barrio Guadalupe y se apoyó con los materiales para el coliseo del Manzanares.

ACTA No. 098	FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA MESA DAZA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 10 de 31

Para la meta número 7, mantener el número de inscritos de niños y niñas y jóvenes a las escuelas. Contamos con 17 instructores en las modalidades deportivas como lo son: Atletismo, baloncesto, boxeo, ciclismo de pista, ciclismo de ruta, fútbol, fútbol de salón, patinaje, patinaje de carreras, patinaje artístico, natación, karate, voleibol, taekwondo, triatlón y se vienen atendiendo a más de 939 niños que hacen parte de nuestras escuelas de formación deportiva de los programas que ofrece el Instituto.

Dentro de la meta número 8, tenemos promover espacios deportivos para los diferentes grupos poblacionales, se atendieron a cerca de 6.000 seis mil personas en espacios deportivos como la Ciclovía Dominical, la atención a personas en condición de discapacidad, el convenio con Integración Social, interadministrativo para la atención a personas con discapacidad en recreación y deporte en el municipio de Duitama, se atendieron a cuidadores en la modalidad de natación, participaron 40 personas. Y en la atención a primera infancia se atendieron a más de 200 niños y niñas.

Respecto a la meta número 7, suministrar e instalar parques de calistenia como ya lo mencioné anteriormente, ya estamos adelantando la estructuración de los estudios previos y esperamos en la presente vigencia lanzar el proceso de selección para la instalación del parque de calistenia.

En relación al programa número 2, que corresponde al programa de formación y preparación de deportistas tenemos: La actividad de incentivar eventos deportivos de alto rendimiento para la población Duitamense, se organizó la feria deportiva en el mes de enero, la carrera atlética de la mujer Duitamense, el festival regional de atletismo, la carrera atlética internacional de los Libertadores y la conmemoración del aniversario Nº.30 del mundial de ciclismo. También tenemos proyectado para lo que queda de la presente vigencia adelantar unos torneos de voleibol, baloncesto y patinaje de alto rendimiento el cual ya estamos en proceso de estructuración.

De igual forma, con respecto a la meta número 11 del presente programa tenemos: Prestar servicios de atención integral dirigido a deportistas, tenemos un profesional en psicología quien viene atendiendo a deportistas y demás personal relacionado con el deporte que hacen parte de las escuelas de formación. En el área de salud mental, se han atendido a más de 34 niños, niñas y adolescentes que presentan algún tipo de situación personal o familiar que afecten su estabilidad emocional.

Respecto a la meta 12, entregar estímulos económicos a deportistas para que estos tengan una buena preparación y oportunidades. Se han apoyado a 56 deportistas en las modalidades deportivas de: Ciclismo, pole art, atletismo, natación, triatlón, fútbol, tenis de mesa, fútbol de sala, voleibol, tenis de mesa con transporte, fisioterapia y ayudas ergogénicas.

De esta manera doy por finalizada la presentación, agradeciendo a los honorables miembros del concejo municipal por su tiempo, el cuestionario realizado, al honorable presidente, al público que nos acompaña y a quienes nos ven por las redes. Muchas Gracias”.

El presidente abre el espacio para las intervenciones, iniciando por la ciudadanía previamente inscrita por un lapso de tiempo de cinco minutos, acto seguido cede la palabra al señor Juan Pablo Ortega.

El señor JUAN PABLO ORTEGA, saluda a todos los presentes, señala a la letra lo siguiente:

“Yo integro la veeduría del deporte, entonces por eso quiero hacer una intervención acerca de las dolencias que tenemos en este tema del deporte en la ciudad de Duitama y en el país en general, porque, para nadie es un secreto que el Ministerio del Deporte lo quieren acabar. Pasamos de tener un presupuesto de (\$1.400.000.000.000.000) un billón cuatrocientos mil millones a tener (\$320.000.000.000.000) trescientos veinte mil millones, porque es que al gobierno nacional no le interesa el deporte, en un discurso los escuche decir que, era una pérdida de tiempo, entonces de verdad que es muy doloroso. Y todo lo que sucede en Duitama finalmente, no es culpa del gerente del Instituto, porque el deporte es la cenicienta, son muy pocos los recursos demasiado pocos, diría yo. Si en Duitama hay deportistas, es porque los clubes deportivos escolares los han formado. No niego el trabajo también de las escuelas de formación deportiva del Instituto de Deportes, desde luego, debo reconocerlo, porque también están haciendo su tarea.

Pero es muy triste ver... Dicen que administran 57 escenarios en la parte urbana, yo no veo la administración, perdónenme. Yo he trabajado en este tema del deporte prácticamente toda mi vida, y lo único que sé es que el instituto se encarga de administrar los escenarios cercanos a la Villa Olímpica y el escenario del Parque Recreacional del Norte. Llevaron algunas pinturas a algunos escenarios, muy bien, pero es que la infraestructura deportiva del municipio está en dificultad, si nosotros vemos, por ejemplo, el velódromo. El velódromo lo tiene en administración la Liga de Ciclismo Boyacá, y eso es una... perdónenme, la expresión

ACTA No. 098	FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA MESA DAZA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	
		Página: 11 de 31

“un escorpión en el bolsillo” ellos no saben qué hacer con eso. En alguna reunión nos expresaron que ellos querían devolver el velódromo al municipio, porque se está cayendo, le está creciendo la maleza a la pista.

La piscina, como lo dijo el gerente, claro, la caldera hay que hacerle mantenimiento muy seguido. Yo en alguna oportunidad ya había sido veedor, pero bueno, por algunos temas tuve que renunciar por una inhabilidad que tenía, pero es doloroso lo de la piscina. Y en esa época, hace unos dos años, por ejemplo, encontré que le compraban los insumos a una empresa y esa misma empresa hacía los laboratorios. Entonces, claro, todos los laboratorios eran buenos, todos salían bien, porque hombre, cómo va a hablar uno mal de su propia empresa. En esa época, no estoy hablando de ahora, perdónenme, no he podido empaparme en estos temas ahora, porque, bueno, por temas de trabajo.

Escenarios deportivos, como, por ejemplo, el recreacional del Norte, esa batería de baños es un desastre. O sea, lo que invirtieron allá ¿Para qué lo hicieron si no tiene lo mínimo vital, el agua? Entonces, para que de pronto hubiera un servicio, sacaban una manguerita del colegio de la Presentación y la conectaban, cuando ellos tenían un evento. Yo en alguna vez fui presidente del club deportivo del colegio de la Presentación y tuvimos inconvenientes con el presidente del barrio Vaticano, porque él nos decía que ese escenario se lo habían construido al barrio vaticano. Cosa que no es cierta, porque es que eso es del municipio y ese colegio tiene escuelas de formación y programas importantes. Entonces, yo no entiendo por qué mezquinaban eso y creo que aún está pasando, porque eso fue lo que pude yo indagar en el colegio, hay una solicitud, como si ellos quisieran hacer un convenio con el instituto, con el municipio. Bueno, no sé qué figura podrían utilizar ahí. Para ellos poder administrar y poder también invertir ahí, porque es un escenario que ellos lo necesitan. El colegio de la Presentación es un colegio grande y a otrora ellos eran, ellos con solas niñas, eran campeones de los Juegos Intercolegiados a nivel departamental y ha bajado mucho el nivel.

Ahora, da también como cierta tristeza con el deporte, porque es que en Duitama hace mucho tiempo no se hace una obra importante, una obra de impacto. La última que hicieron creo que fue el Coliseo Mayor, y eso ya sucedió hace más de 20 años. Ahora estamos tras de una obra en el barrio Cargua, pero perdónenme que les sea sincero, no, eso no tiene nada que ver el municipio, gerente, ni el instituto, es que creanme que ni siquiera está en el Plan de Desarrollo, porque eso, sea lo que sea, nosotros lo gestionamos como comunales y como veedores. Trabajamos con muchos tropiezos, llevamos cinco años esperando esta obra, estamos esperando la licencia, queremos que ese escenario también tenga unos servicios sanitarios, porque no los contemplan en el contrato. Entonces, seguramente este va a ser un escenario que le va a servir mucho a Duitama, no solamente para el deporte, porque nosotros estamos muy cerca, el barrio Cargua está muy cerca aquí al centro. Yo por eso digo, hombre, en este escenario, allá tiene que trasladarse mucha actividad que hay aquí en el centro, todo lo de artístico, el arte, el deporte, la danza, a eso aspiramos nosotros, y aspiramos también a que eso se convierta en una oportunidad de progreso también para los comercios de este sector.

Entonces, de verdad que el deporte nos preocupa mucho, y ver, aquí yo he visto hablar padres de familia, de jóvenes que son campeones y quieren pertenecer a una liga, pero no tienen la capacidad para irse a la liga, difícilmente. Los buenos deportistas de Boyacá tienen que irse para el Valle, o tienen que irse para Antioquia, o tienen que irse para la liga de Cundinamarca, porque nosotros no apoyamos esto. Vuelvo y digo, no es culpa nuestra, es que es la cenicienta a nivel nacional el deporte, y nosotros tenemos que trabajar, yo los invito, honorables concejales, démonos la pella por el estadio, a mí sí, perdónenme, pero lo que están diciendo de hacer unas graderías ahí provisionales, yo no estoy de acuerdo con eso, perdónenme.

Nosotros tenemos que pensar en grande, en presentar un proyecto, discúlpeme, regáleme un minuto, de pensar en un proyecto macro, importante, que le dé realce a Duitama, porque es que aquí seguimos con eventos prácticamente municipales, y celebrando, por ejemplo, celebrar los 30 años del Mundial de Ciclismo, eso ya pasó, pensemos en el presente, avancemos en el presente, apoyemos a estos muchachos. Yo pregunto, por ejemplo, para salirme un poco el tema de los jóvenes ¿Qué pasó con los Juegos Comunales este año? El año anterior, mire, una contratación que, me pone a pensar cosas, por ejemplo, le dijeron a los que tenían que jugar Tejo, no es que tienen que irse a jugar al Tejo, que no sé dónde, y ese mismo día a las ocho de la mañana, no, no, no, es que tocó cambiar de escenario, es por allá donde un señor que llaman, don Orlando, uno que llaman el ‘Arracacho’, entonces la gente quedó loca ¿Qué pasó aquí? Y entonces, el contrato, ¿Para qué sirvió? ¿Para qué sirvió ese contrato? Entonces, cosas que nos preocupan eso, y vuelvo y digo, apoyemos el deporte.

Yo les pido, honorables concejales, échenos una mano para que este proyecto del Coliseo del Barrio Cargua salga adelante, porque es que nos dejaron solos, nosotros llevamos 5 años detrás de este proyecto, nos lo engavetaron aquí, por temas políticos o no sé qué cosas, tuvo que llegar un alcalde, sí, perdónenme que lo diga, pero por ser familiar mío, hombre, a mí me han tachado de todo, tuvo que llegar él para desengavetar eso y poderlo radicar, porque ese proyecto estaba perdido y sin embargo, en Tunja otra vez nos lo archivaron,

ACTA No. 098	FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA MESA DAZA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	
		Página: 12 de 31

nos lo engavetaron, entonces por favor señores concejales ayúdenos con eso porque es que no ha salido la licencia y si yo voy a la curaduría, es que uno es el parroquiano, a uno no lo atienden porque es el parroquiano, es el de ruana que va allá a hacer una solicitud, entonces de verdad, es lo que sucede con la radiografía del deporte de Duitama, de verdad no nos deja contentos y no es solamente porque eso viene de mucho atrás, entonces de verdad metamos el hombro a esto.

Ahora perdónenme un segundito, yo quisiera saber dónde están los recursos de la sobretasa al deporte, que fue también un proyecto de acuerdo, honorables concejales, que gracias a este servidor, yo insistí aquí muchas veces, por favor la sobretasa al deporte, entonces la alcaldesa de Turno dijo no, yo no hago eso porque es que se me encarece la contratación y entonces al fin, bueno sí por favor preséntelo, pero entonces dejémoslo en el (1.5%) uno punto cinco, el techo de esto es el (2.5%) dos punto cinco y en todos los municipios de Colombia todos cobran el (2.5%) dos punto cinco por ciento de sobretasa al deporte, en la única parte que cobramos el (1.5%) uno punto cinco es en Duitama, por eso es que estamos como estamos, porque es que los recursos no los queremos trabajar, no los queremos gestionar. Muchas gracias señor presidente”.

la señora JENNY ÁVILA, saluda a todos los presentes, expresa a la letra lo siguiente:

“Vamos a hacer un ejercicio, mientras yo les leo y les doy mi historia nuevamente, porque ustedes ya la conocían, no me dejan mentir, vamos a buscar en Duitama ¿Cuál fue el último campeón nacional que tuvo Duitama en boxeo? Gracias. Mi nombre es Jenny Ávila, líderesa social en alta potencia, víctima del conflicto, madre de dos maravillosos hijos deportistas, uno de ellos boxeador, campeón nacional al día de hoy. Realmente estar en este escenario ya no es nuevo para mí, pero sí verdaderamente solicito de que de verdad me escuchen y de que de verdad tomemos acción, de que no sigamos con palabras y promesas bonitas, entonces seamos conscientes de la gran importancia que es el deporte para nuestros jóvenes, donde hacen su mejor inversión de tiempo ¿Cómo es posible que Duitama tiene hoy campeón nacional en boxeo? ¿Ya alguien encontró algo? ¿Por ahí no han encontrado el campeón, el último que tuvo Duitama? Bueno, creo que esto es historia, por eso es tan importante. A pesar de que él ha tenido los múltiples logros, medallas, yo creo que muy pocos se han inmutado en hacerle el reconocimiento que de verdad se debe, en el tema de recursos pobre, en el tema de unas becas, en el tema de una motivación realmente menos, no entiendo por qué, si el deporte es parte importante para nosotros, para todos, para nuestros jóvenes.

Yo espero que realmente de parte de ustedes, señores concejales y del IERD haya una pronta respuesta para este joven, puesto que, realmente nos ha tocado con las uñas, las personas que nos han visto por redes sociales y que nos han colaborado con la compra de lasañas, de rifas, para los recursos, para que él pueda dirigirse y pueda ascender, porque al día de hoy no estoy mintiendo, pero no hemos recibido un peso de motivación para este escenario. Todo debe ser integral, escucho muchas propuestas de arreglos, de escenarios, de obras, pero ¿Y qué pasa con los jóvenes? Que todo debe ser integral en el tema de mente, cuerpo y espíritu, aquí yo veo un vacío bastante grande y es algo que realmente preocupa. Es ¿Nos pueden ayudar? Claro, hay muchas formas fáciles y sencillas de que nos colaboren y es con el tema de becas, con el tema de recursos, para que este joven, con tan solo 18 años y cómo nos representa a nivel nacional, con su don y su talento en el tema de este deporte, pueda seguir avanzando. Apoyo médico, psicológico, fisioterapéutico ¿Si lo hay? ¿En dónde podemos apoyarnos? ¿A dónde nos podemos dirigir?

Hay otra en que la que también nos pueden ayudar y es que pueden sacar sus celulares, buscar y lo van a encontrar en redes sociales como el Capi Pérez, para que se den cuenta que realmente lo que él hace y el impacto que ha tenido, es bastante amplio. Nos ha tocado, vuelvo y lo repito, con las uñas, no sé si ya encontraron en la historia, vuelvo y le repito, cuál fue el último campeón nacional en boxeo que representó a Duitama, la perla de Boyacá, que representó a Boyacá y que, si nosotros nos unimos y podemos apoyarlo muy seguramente, él podrá participar a nivel internacional. Gracias”.

El H.C. REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS, de la bancada del Partido Conservador, agradece, y expresa textualmente lo siguiente:

“Gerente, un gusto conocerlo, le deseamos todos los éxitos y esperamos que podamos darle un cambio especial al Instituto de Recreación y Deporte de la ciudad de Duitama. Bien lo decía aquí el señor Juan Pablo y lo decíamos nosotros hace un par de días, no puede decir la administración municipal que es un logro de la administración el escenario del Cargua, porque no lo es, es para todos los Duitamenses y esperemos que salga adelante y nos pondremos a disposición don Juan Pablo, para mirar qué podemos hacer en las prioridades para la licencia, eso lo haremos en esta parte, pero es un trabajo que ha hecho la comunidad fuertemente y que pues entendemos que hay un partido que lo ha venido apoyando fuertemente.

ACTA No. 098	FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA MESA DAZA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	

Pero mire gerente, decirle estadio Cacique Tundama, estadio yo creo que no, la cancha Cacique Tundama, busquemos la forma de que posiblemente, creo que, estratégicamente hablando, ya no es ni viable hacer un estadio en Duitama, tener un estadio en Tunja y un estadio en Sogamoso como lo están haciendo, busquemos la comodidad de los deportistas Duitamenses.

Esta bancada ha buscado que el deporte sea el generador de turismo para la ciudad de Duitama, buscar un turismo diferente, al turismo deportivo es un sueño que no se va a cumplir, lo vimos este año con los Juegos Intercolegiados Departamentales, se llenó la ciudad de Duitama y movió la ciudad de Duitama, pero es que en cada control político de ustedes o de la Secretaría de Infraestructura o de ahí de presupuesto vienen clubes como Espartanos de patinaje a decírnos ayúdenos a cambiar el patinódromo, no solo mantenerlo, sino buscar las formas de hacer un proyecto que podamos radicar en Bogotá y creo que la gran falencia de esta administración entre muchas otras es, no radicamos un proyecto.

Habló usted ahorita del maderamen, yo le cuento porque creo que usted acaba de llegar, qué es lo que pasa con el maderamen. Llevamos 20 meses escuchando del maderamen, empezamos el año pasado en marzo, va adelante, eso ya está listo, eso va porque va, la gobernación dijo sí, seis meses después vino el secretario de planeación y dijo nos tocó quitarle iluminación, nos tocó quitarle esto, nos tocó quitarle lo otro porque no pasa, y hace dos días el secretario de planeación dijo no, no ha pasado porque es que le aumentamos esto y le aumentamos lo otro y entonces mejor dicho vamos a hacer un nuevo coliseo y en eso seguimos andando y no es una realidad hoy en día, no hay nada realmente escrito que diga sí va a haber una reestructuración del Coliseo Mayor, no existe. Y entonces en ese sentido, nosotros esperamos que los esfuerzos grandes que se hagan, y listo, Duitama no tiene cómo hacer y ejecutar un proyecto, hagamos los proyectos para poder radicarlos, es fundamental.

También hablamos del apoyo a los deportistas de la ciudad y vimos que este año tuvimos dos colegios que llegaron a nacionales, uno quedó campeón nacional en su zona y después quedó tercero nacional y ¿Por qué lo pudieron hacer? Porque es un colegio privado como el colegio de San Diego con su equipo de voleibol y el profesor Fabio Fonseca, que le damos una felicitación a todas las señoritas de ese equipo, pero también vimos que hay otro equipo que clasificó a nacionales y que el rector llamándonos tres días, cuatro días antes a ver cómo colaborábamos para la alimentación de los muchachos, de un colegio público como es el colegio Francisco de Paula Santander y su equipo de fútbol sala, entonces ahí vemos obviamente, eso abre unas brechas de división, pero cómo es posible que un equipo de la ciudad de Duitama no tenga el apoyo del Instituto de Recreación y Deportes y representar a las instituciones públicas de la ciudad de Duitama, eso no puede pasar en esta ciudad.

Aquí este año pasó, el año pasado no, vinieron cinco, seis docentes que trabajan con el esfuerzo de los papitos para poder ir a representarnos internacionalmente, fuimos a un mundial en Brasil con un profesor de fútbol sala, el profesor Miller y estuvo aquí Y vinieron así tres, cuatro, cinco docentes a vendernos rifas para poder representar a la ciudad de Duitama a nivel nacional e internacional y eso no puede pasar en una ciudad como Duitama, una ciudad que quiera ser una planta de tratamiento de lixiviados y no sé qué más cosas y no tenemos cómo apoyar a un deportista para que nos represente, las prioridades deben cambiar en esta ciudad. Y listo, entiendo y soy absolutamente parado en la realidad, que no podemos hacer un estadio de los Duitamenses o que no tenemos cómo recibir el velódromo que ya ni lo obtuvimos, está cerrado y se va a abandonar y se va a caer como pasó con el estadio en su momento, porque no tenemos los recursos de recibirlo, pero tampoco tenemos cómo ir a tocar las puertas para pedir eso, pero queremos hacer un Teatro Bicentenario que es una fábula, cuando se nos están cayendo los escenarios deportivos en la ciudad de Duitama, bien lo decía el señor Juan Pablo, cuántos escenarios deportivos tienen ustedes, los administran, no sé, porque nos toca a todos nosotros y lo hemos hecho y creo que la gran mayoría de concejales en nuestro sector, ir con las comunidades, con la Junta de Acción Comunal y la adecuación que hacen es, nos dan la pintura, vamos, pintamos la cancha y hasta ahí llegó la intervención en los escenarios, pero es que no es solamente mantenerlos bonitos y cambiarle los tableros ni nada más, sino es que se usen, que el IERD salga de la Villa Olímpica y vaya a los barrios y las comunidades y descentralicemos el deporte en la ciudad de Duitama, es necesario y es fundamental.

El año pasado aquí a pupitrazo limpio hicieron una política del deporte, hoy en su informe vamos en una meta en el menos de lo que estábamos pensado en cumplir, ni siquiera es una meta como tal de cumplirla, decimos vamos en un porcentaje bajo, sí es una meta a cuánto tiempo, pero no hemos ni iniciado y entonces cada secretario viene y dice, es que vamos en estudios, en planificación, en verificación y nunca en realidades para los Duitamenses, y creo que usted con esos formadores del deporte que son formadores de personas en la ciudad de Duitama, forjemos un trabajo diferente, descentralizado y que la descentralización, más que llevar este deporte a las comunidades donde lo necesitan, porque no todos los niños pueden ir a las escuelas de formación deportiva, a la Villa Olímpica, aparte de todo también el poner la vista ya con los profesores, también

ACTA No. 098	FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA MESA DAZA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	

nos pone la vista para ver cómo buscamos los recursos para mantener cada uno de esos escenarios, porque hay gente que ha trabajado en el deporte, el deporte culturiza a la gente, le da disciplina a los muchachos de Duitama y no pasa todo lo que estamos viendo todos los fines de semana, que son muchachos, jóvenes y niños en riñas y peleas por toda la ciudad, porque no tienen a dónde ir y tocar una puerta, o cuando se dedican al deporte, buscan algún éxito y buscan una carrera en eso, van a tocar la puerta y no van a encontrar un respaldo pertinente.

Yo creo que la plaza de todos no es un escenario deportivo, si lo vamos a cambiar en un escenario deportivo, hagamos el proyecto y cambiémoslo, pero poner allá un ring de boxeo escondido para que veamos ese espacio es donde me ocupo y allá las personas tengan que hacerlo, no es algo lógico, entonces es que cambiemos, usted con su hoja de vida, con la madurez que tiene, creo que podemos cambiar esto.

Y el Parque Recreacional del Norte, es un lunar totalmente diferente, porque de parque no tiene nada, es una cancha con techo, que la utiliza el colegio para sus clases y me parece que ni siquiera cumple para que unas señoritas y unos niños que están ahorita, den sus clases de educación física ahí y que aparezca en redes sociales unos videos de unos baños, que la verdad es lamentable que se hayan vuelto en unas ollas de consumo al lado de un colegio y dentro de una propiedad de la administración municipal. Entonces, primero que todo, si no lo van a arreglar, sellen eso para que no haya delincuencia ahí y lo otro, si es el Parque Recreacional del Norte, volvámoslo un parque recreacional.

Entonces, la idea de poner el gimnasio al aire libre me parece una gran idea, pero no es solamente ir y dejar allá, sino que haya una intervención y un uso de la administración de ese bien. Es fundamental y desde esta bancada, cada proyecto que ustedes puedan generar, nosotros lo apoyaremos y si nos toca ir a acompañarlos y tocar las puertas para que los proyectos salgan adelante, nosotros iremos con ustedes sin ningún problema, porque nosotros podemos ir a Bogotá y tocar todas las puertas y siempre nos dicen dónde está la carpeta, debajo de la manga, porque el resto nos tomamos la foto y qué más podemos hacer. Entonces, es esa invitación a que empecemos a trabajar, que seamos proactivos. Lo que pasó antes quedó antes y si la anterior gerente ahora está en la gobernación, en el Instituto de Recreación, que se acuerde del puesto que tenía y le colabore a trabajar, porque en nosotros siempre encontrará apoyo. Muchísimas gracias, señor presidente".

El H.C. GARCÍA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER, agradece, expresa textualmente lo siguiente:

"Simplemente para complementar la intervención de mi compañero, con la que concuerdo completamente, darle la bienvenida al Dr. Julián. Mire, nosotros entendemos que el rezago en cuanto al tema deportivo en Duitama, no es culpa suya. Digamos que ha sido un rezago histórico de administraciones pasadas, que siempre como lo decía ya el señor Juan Pablo, han visto hacia otro lado y siempre han visto el deporte como la niña fea del paseo, como que no la queremos mirar. Yo solamente quiero, Dr. Julián, que en la banca del Partido Conservador encuentre dos concejales amigos que quieren y que tienen el firme propósito de trabajar conjuntamente y en articulación con la administración municipal.

Mire, yo le quiero contar una infidencia, en el año 2023 teníamos alguna vez por gestión acá de este par de concejales una reunión en el ministerio del deporte, en ese momento estaba como ministra la Dra. Viviana Rodríguez y para mí fue muy lamentable que en ese momento el gerente que estaba a cargo de la cartera, nos dijera que básicamente que no había ningún proyecto para ir a presentar, gestionar ante el ministerio, quedamos fríos y si uno revisa Dr. Julián, el informe que usted presenta en cuanto a estructuración de proyectos nos siguen, es decir, seguimos evidenciando los mismos dos proyectos que hace más de 10 años por este recinto municipal han pasado, que es el Coliseo Mayor solamente que con diferencias, hoy nos hablan del maderamen, de la adecuación de baños y de silletería, hace seis años eran otras las infraestructuras a las que le apostábamos. Entonces Dr. Julián, mire, yo sé que la cantidad de dificultades que tiene el tema del deporte, de apoyo a las escuelas, hay cualquier cantidad de dificultades pero que le apostemos al deporte como un tema de inversión o de atracción hacia el turismo, pero qué necesitamos para atraer el deporte como turismo, desarrollar actividades de gran impacto, pero alrededor de eso necesitamos infraestructura digna y hoy la infraestructura acá la ciudadanía dice y es un reflejo y todos los ciudadanos saben que es lamentable, que es deplorable, la función del IERD en este momento tiene que estar enfocada es en estructurar proyectos y en dejarlos en fase 3. Antier hablábamos con el jefe de la oficina asesora de planeación del tema del proyecto de raquetas, por ejemplo, es un proyecto que no ha iniciado, apenas está ahí como en ideas. Hoy usted nos habla de la creación de un bosque urbano en la Villa Olímpica, es un esfuerzo que se valora, pero que eso creo yo no tiene un impacto considerable en el tema del deporte.

Entonces, que realmente Dr. Julián en su cabeza bajo su profesionalismo que de verdad logremos estructurar proyectos y dejarlos en fase 3, porque eso es lo que necesitamos los concejales, hoy la comunidad se queja, concejales ayúdenos, pero de qué manera podemos ayudar nosotros los concejales si la administración no

ACTA No. 098	FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA MESA DAZA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	

nos escucha y hoy lo que le pedimos a la administración municipal es que estructuremos proyectos y los dejemos en fase 3 ¿Para qué? Para que los concejales podamos irnos a Bogotá y poder gestionar los recursos para volver esos proyectos una realidad. Entonces Dr. Julián de parte de esta bancada, la del Partido Conservador cuente con estos dos liderazgos y por favor pongámonos en la tarea Dr. Julián de hacer proyectos, infraestructura deportiva necesita el municipio de Duitama. Gracias señor presidente".

El H.C. MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE, de la bancada del Partido Nuevo Liberalismo, expresa a la letra lo siguiente:

"Quiero enviar un saludo muy especial a todas las personas que nos acompañan el día de hoy, a los diferentes instructores, la ciudadanía en general, a los líderes líderes sociales y de verdad un reconocimiento muy especial a ustedes los docentes e instructores, los 17 que cambian todos los días la historia de la juventud Duitamense. Dr. Julián Ricardo Camargo, de verdad que darle la bienvenida a este recinto, como usted ha visto este es un escenario no solamente de opiniones políticas, en algunas ocasiones un poco controversiales pero en eso se basa también el respeto a la democracia, algunas un poco cuestionables, pero en este caso también han salido ideas acá muy propositivas, yo la verdad veo con gran optimismo su llegada a la gerencia del IERD, no solamente porque usted es un Duitamense, que creció también en el ámbito deportivo, sino, que también, yo sé que tuvo en algún momento así esos sueños de algún día ser deportista profesional y que la vida a uno lo lleva a tomar diferentes caminos, sin embargo, lo que nosotros vemos hoy acá en este escenario de discusión y de control político, no es más que la radiografía en la que usted hoy encuentra a la gerencia, yo sí quiero decirle que sin desestimar los diferentes logros, los diferentes alcances que tuvieron los gerentes que han pasado por esa cartera, hoy vemos que al día de hoy hay problemas que se han ido profundizando, otros que nosotros hemos podido ahí tapar poco a poco, pero realmente no hay soluciones contundentes en donde los jóvenes y la ciudadanía en general se vea incluida para lo que es realmente enaltecer el deporte.

Yo sí quiero decirle que veo con preocupación y lo reconozco que nosotros hace aproximadamente un año acá aprobamos la política pública, y yo fui uno de los concejales que fui muy propositivo en el tema de que nosotros teníamos que cambiarle la cara al deporte en Duitama y hay una demanda histórica que muchos deportistas han tenido acá en la ciudad y que está incluida en esa política pública, yo sí quiero que en este momento, porque está la capacidad financiera, que miremos la manera de articular el equipo interdisciplinario de atención a los deportistas, porque esa es una demanda histórica que han tenido los deportistas, porque no solamente darles el acompañamiento financiero, técnico, el acompañamiento con los docentes, sino también se trata de ver ese acompañamiento emocional, físico que en algún momento puedan tener. Sumercé sabe que ese equipo interdisciplinario lo componen incluso psicólogos, que usted ya lo decía, nutricionistas, fisioterapeutas y todo este componente nos va a ayudar a potencializar esos diferentes talentos que tienen los jóvenes acá en la ciudad, pero yo he visto que digamos de alguna manera no se ha logrado cumplir con ese paso, es cierto que usted acaba de llegar, pero yo sí lo quiero invitar a que lo conformen, porque igual pasan todos los días nuevos deportistas, llegan y realmente este equipo a mí me parece muy importante y debe formalizarlo.

En segunda medida, yo sí quiero decirle que he visto con preocupación, digamos, el tema de la cobertura y el mantenimiento a los escenarios deportivos, eso es un clamor que cuando usted sale a la calle la gente se lo transmite, y la invitación es más allá de la pintada, que no lo desestimo y no estoy diciendo que digamos sea lo mejor o lo peor que se pueda hacer, pero también hay que llegar con medidas un poco más contundentes para contrarrestar las problemáticas que tiene el deporte, no sé hasta qué punto pintar una cancha pueda solucionarle los problemas a los deportistas, pero se lo transmito como una pregunta, si hay que replantearla lo invito a que lo podamos hacer en conjunto, porque por lo menos en esta bancada yo me he caracterizado por ser no solamente muy constructivo y cuando tengo que decir algo no lo hago en el tono de destruir, primero porque usted acaba en este momento de llegar y yo sé que tiene las mejores intenciones, porque cuáles de los que estamos acá en este recinto quiere que a la ciudad le vaya mal, entonces partamos de eso.

Sin embargo, yo sí quería enfatizar en el tema, porque pasa lo mismo un poco con el tema de incluso de CULTURAMA y yo se lo hacía, se lo decía al gerente, no por mezclar los dos temas, pero para mí es muy importante el tema de los descentralizados, acá es muy importante ver que hay jóvenes, niños y niñas que pueda que no tengan ni siquiera para pagar el bus, entonces digamos nosotros podemos llegar con los diferentes licenciados, docentes que tiene acá nuestra ciudad, contratados para llegar allá a los barrios, porque yo sé que sería una medida en donde vamos a funcionar reclutando talentos, no esperando en el instituto que lleguen a inscribirse, sino llegar a buscarlos y eso me parece a mí muy importante.

Yo sí la verdad tengo una preocupación gerente y es en cuanto al tema de los estímulos, porque yo sé que las diferentes escuelas de formación tienen diferentes demandas internas y sobre todo presentan diferentes presupuestos al momento de conseguir ese estímulo o ese apoyo para una competencia, sin embargo, yo he escuchado algunos comentarios de diferentes escuelas de formación deportiva y también de diferentes jóvenes que hacen su deporte individual, que digamos no se tiene como la misma importancia, no se le da la

ACTA No. 098	FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA MESA DAZA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	
		Página: 16 de 31

misma importancia a las diferentes modalidades de deporte que ellos manejan, es decir, yo quiero preguntarle a usted si en algún momento ha pensado en estandarizar, digamos que haya como una tabla de los aportes que se pueden hacer, porque yo veía que en este momento se daba un estímulo o un apoyo de (\$14.000.000) catorce millones de pesos a una escuela, otro de siete, otro de dos, entonces eso es algo que digamos puede ser controversial al interior de las escuelas que hay en Duitama, porque pueden decir, ah bueno entonces a ésta se le da más apoyo, a ésta no, entonces a mí me parece que en sus justas proporciones podríamos llegar a ayudarles a más escuelas, a más profesionales del deporte, si lo logramos de pronto un poco estandarizar, obviamente bajo el entendido que las diferentes modalidades requieren un poco más de presupuesto, pero si digamos es una duda que tengo al analizar que muchas, que muchos clubes deportivos se quedan sin ese apoyo, sumercé no, nos lo está preguntando, pero siempre que se terminaba una sesión de control político, sesión extraordinaria, siempre le hacían la invitación, el presidente le manifestaba algún profesor de algún club deportivo y siempre al final de las sesiones ellos venían acá con la intención de que el concejo municipal propiamente le solucionara el problema que tenían, y digamos ahí hay una controversia, porque primero está el apoyo personal que puede dar cada concejal y el segundo el que puede dar el IERD.

Pero la dificultad que muchas veces se piensa o en el imaginario que tienen cada una de esas escuelas, es que nosotros acá podemos delegar directamente el presupuesto que pueden tener cada una, y la realidad es que no lo podemos hacer, porque acá en este recinto ninguno de los 17 concejales es ordenador del gasto, entonces, digamos al mismo tiempo es como una problemática que nos llega a nosotros pero a veces nosotros quedamos maniatados, porque puedo decirle que la solución la podemos dar a veces personal con un apoyo mínimo, pero eso no es dignificar el deporte acá en una ciudad así, entonces eso es lo que yo le quiero preguntar de la manera digamos más respetuosa, si existe como ese estándar de ayudas y lo piensa implementar, esto con el fin de digamos que no se entregue de manera desproporcional esos estímulos y esos apoyos.

Ya para finalizar gerente, desearte el mayor de los éxitos, yo sé que tiene una gran capacidad no solamente técnica e intelectual y también cuenta con un gran equipo de trabajo que empieza desde sus licenciados, desde sus profesores y de verdad muchas gracias por el trabajo que hacen por la ciudad y espero que en las sesiones, si Dios y la vida lo permite, ordinarias de febrero usted pueda ya contarnos los avances que haya podido hacer en sus diferentes gestiones, así que yo le agradezco por comparecer a este control político y a su equipo de trabajo por permanecer hasta esta hora. Gracias”.

El H.C. FLECHAS GÓMEZ WILLIAM, de la bancada del partido Cambio Radical, agradece, saluda respetuosamente a todos los presentes, señala a la letra lo siguiente:

“La verdad que, hoy usted ha venido a rendir un informe que, hace parte del empalme, pero del que nosotros prácticamente no le podemos endilgar responsabilidad alguna a usted. Obviamente que lo invitamos a que trabaje por este gremio que está en proceso de desarrollo, pero que hay cosas que como lo escuchamos hoy de la comunidad, se dejan de lado y simplemente se ven otros intereses.

Yo entiendo perfectamente que usted viene en un periodo que no es para nada fácil, en donde usted va a encontrar muchísimos intereses de carácter político en el medio, en donde usted va a recibir de toda clase de presiones para colaborar, para poder usted dirigir el instituto y quizás no sea un momento fácil para usted, pero por fortuna tiene el juicio y tiene la capacidad y la hoja de vida para poder dilucidar y revisar que está bien y que no está mal. De manera que, lo que yo veo es que efectivamente en el proceso de empalme se dijeron de pronto cosas que no son ciertas y usted no alcanzó a ver. Ya lo escuchamos de nuestro veedor del deporte, el instituto quizás no es mucho lo que ha hecho para traer el cerramiento de la cubierta del Coliseo del Cargua, al igual que ha sucedido con los coliseos de Cacique Tundama, de Ciudad Guadalupe, de Villa Rose y de otros, en donde un diputado, no ahorita sino el año pasado y hace muchos años, ha venido reclamando del Instituto de Juventud y Deportes de carácter departamental la cubierta de estos polideportivos.

Yo tuve la oportunidad el año inmediatamente anterior de acompañar a la comisión del Instituto de Juventud y Deportes del departamento de Boyacá, en la comisión de las visitas que se hizo a Ciudad Guadalupe, que se hizo a Cacique Tundama, a Villa Rousse, al Cargua no alcancé a ir ese día, recuerdo, pero que hoy incluso hay otros diputados que quieren alzar la mano y sacar el pecho como si hubieran hecho mucho por eso. Realmente es una gestión de carácter departamental aquí no hemos visto muchísimo interés en el tema, escasamente estarán tratando de colaborar con lo que les corresponde por licencias de construcción y demás, porque es un deber del municipio poder articular con el departamento, pero verdaderamente uno a veces tiene que colocarle un poco de transparencia a los informes y no está bien hecho que el anterior gerente haya tratado de vincular en ese empalme estos temas que no son para nada del instituto.

El instituto a grandes rasgos tiene presentado el proyecto del maderamen del Coliseo, desde hace unos años en el gobierno Ortega se devolvió el proyecto por situaciones técnicas y esa es otra cosa, hay que diferenciar cuando los proyectos salen de planeación de obras públicas del municipio y no del instituto, porque es que el

ACTA No. 098	FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA MESA DAZA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 17 de 31

instituto tiene autonomía administrativa, financiera y técnica, entonces tendremos que mirar qué es lo que verdaderamente ha presentado el instituto como ente descentralizado, que ha presentado el municipio a través de sus otras secretarías, es una recomendación para que usted en adelante Dr. tenga la posibilidad de revisar estos temas y de mirar cuál es la participación presupuestal, técnica y de otra índole del instituto para que no incurramos en unos errores en un informe en el que no le pueden endilgar acciones que no ha cumplido el instituto, es una recomendación, le reitero, usted no tiene en este momento la responsabilidad para endilgarle algún tipo de falla, no, por el contrario es para que usted vea con más transparencia las cosas, desde luego contar con este servidor y con nuestra bancada porque sabemos que usted es un hombre que viene con toda la intención de aportar, de dar y de colocar al servicio de la ciudadanía su profesionalismo y su interés en el tema y qué bueno que usted se interese por el deporte.

No olvidar deportes como el voleibol, el boxeo, la natación por fortuna tenemos el escenario y tenemos muchísimas escuelas de formación deportiva, pero verdaderamente nosotros tenemos algo que, y hoy lo reclaman las comunales, las juntas de acción comunal reclaman, cómo es que en este gobierno que se decía que era más participativo, se terminan los juegos comunales, eso no se puede borrar, eso hace parte del patrimonio histórico de Duitama y deben regresar los juegos comunales a Duitama, nosotros sabemos que la relación entre comunas y la administración no ha sido la mejor, pero hay que tratar de mejorarlala para que se pueda regresar este evento que era de total idiosincrasia y de total participación comunitaria y que verdaderamente comienza y termina por motivar unas disciplinas deportivas que no se practican de manera común por el Instituto de Deportes, en lo demás invitarlo a que siga trabajando, a que es bienvenido y en lo que podamos servirle estaremos también para colaborar en lo que se ofrezca, muchas gracias Presidente".

El H.C. GÓMEZ MARTÍNEZ JULIÁN ANDRÉS, saluda a todos los presentes, expresa a la letra lo siguiente:

"Mire Dr. vamos a empezar por el tono del informe, a mí me parece que cuando uno llega a una empresa, a una gerencia, a una dirección como sumercé lo hace, lo más importante es tener claro sobre lo que se empieza a trabajar y en el informe usted sin ningún problema, da con mucha transparencia y nos cuenta que estamos atravesando por dificultades, que eso me parece muy bien para empezar a trabajar y hacer un buen diagnóstico y empezar a buscar soluciones o hacer una buena metodología, hay que empezar desde la realidad de las cosas. Por ende, Dr. el IERD hace mucho, desde el año pasado está buscando un orden, un buen norte, una planeación, una proyección, pero sobre todo continuidad y usted aquí arriba tiene, hace ratito no alcanzo a verlo, a muchos Duitamenses entregados al deporte, buenos deportistas, grandes profesionales que junto a su profesión lo pueden ayudar a liderar, que es lo más importante de esta dirección. Cuando uno entiende que el liderazgo se refiere a más o menos lo que está hablando el Dr. GUILLERMO de descentralizar, de sacar de las oficinas el verdadero poder que tiene el IERD, es cuando se van a ver verdaderos cambios.

Por lo tanto, encontramos una institución que está reactivando los procesos deportivos, hay que seguir trabajando con los comunales, no se pueden perder, que le está dando continuidad a los eventos culturales, que hay que hacer eventos recreativos, por supuesto que sí y hay que seguirlos trabajando porque esto lo que hace es recuperar la confianza de la gente, de los niños, de las comunidades en el IERD, en el instituto, pero también requiere decisiones firmes y son las que sumercé tiene que tomar y así como lo pidió el Dr. MONTAÑEZ cuando lo interrumpió en su intervención, los indicadores de cobertura tiene que empaparse y tiene que conocerlos bien, las cifras y aunque hay concejales que no nos centramos tanto en las OPS, en los procesos contractuales que son importantes claramente para la administración pública, también tenemos que medir cómo realmente las actividades y los proyectos están impactando en los niños y en las comunidades y ahí es como verdaderamente tenemos indicadores, en cómo estamos impactando a la gente.

En cuestión de infraestructura, yo celebro que se estén haciendo los mantenimientos, sí hay mucho que trabajar, ya lo decía el señor Juan Pablo, lástima que se fue y el profe Ángel, porque también quería hacer una pregunta, pero nosotros, así como lo explicó el Dr. FRANCISCO y el señor Juan Pablo, aquí en Duitama estamos cobrando la sobretasa del (1.5%), pero yo le quiero contar también que, hasta que nosotros no tengamos un buen ordenamiento territorial y hasta que no actualicemos el catastro que va a ser un golpe importante para los Duitamenses, para todos nosotros, porque de todas formas van a subir nuestros impuestos, vamos a tener que pagar más, pero son decisiones que se hay que tomar, ahí sí yo creo que se tomarán decisiones y subirle o no, porque ya vamos a tener un impacto duro, pero eso también va a contribuir a que el IERD tenga más dinero, a que el municipio suba de categoría, a que tengamos más proyectos, entonces yo creo que lo importante es ir paso por paso.

Voy a saltarme un poco de mi intervención, cuando sumercé hablaba de que se requieren los baños y no celebraba, y el Dr. GUILLERMO, de que sumercé hablaba de que ese proyecto de la cancha del Cargua se trajera y que lo celebrara el municipio, sí está bien, está muy bien que sumercé y los comunales se lo acrediten como comunales, que el Dr. GUILLERMO, lo saque a relucir por supuesto, pero usted pidió unos baños, ahí se puede sumar el municipio, haga mesas técnicas con planeación y con hacienda, usted tiene el poder de hacerlo, haga esas mesas técnicas y miremos qué recursos tenemos, no solo para esa cancha, sino hay

ACTA No. 098	FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA MESA DAZA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 18 de 31

escenarios deportivos, y se debe que recordar que los escenarios deportivos son el corazón del deporte en los barrios, que merecen intervenciones, porque hay escenarios que se están utilizando todos los días y que no se han visto, arriba en la Pradera se juega microfútbol todos los días y es una cancha que no está en el mejor estado, arriba en Santana cuando se hicieron las últimas fiestas, pusieron una carpita y la lluvia cayó un poco en la cancha, se dañó y no se ha podido arreglar y eso es del municipio.

O sea, hay que crear eso, un cronograma de fechas y de financiación para poder intervenir estos escenarios, pero también hay que tener un plan de priorización primero y luego sí la intervención, y eso es a lo que yo le invito a hacer a sumercé, tiene todo el poder para hacerlo, tiene un gran equipo, sáquelo adelante y pedirle el favor de que seamos como siempre lo ha recalcado JUAN FELIPE, de que seamos en lo recreativo y en lo educativo muy inclusivos, los niños, los adultos mayores, las mujeres, la población con discapacidad necesita y tiene que entender que el IERD si está en sus barrios, con sus comunidades, tenemos que recobrar esa confianza de la gente.

Yo tenía tres invitaciones que quería hacerle, señor secretario, que me parecen importantes y es que para el primer trimestre del otro año trate de sacar adelante estos cronogramas, trate de mirar cómo los financiamos, así como lo dice el Dr. GUILLERMO, que no sea sólo de financiación interna, que no tenga que ser del mismo IERD, sino busquemos cofinanciación externa y sé que se puede sacar adelante, sé que, con su liderazgo, conocimiento y sus contactos se puede hacer, trabajemos por eso.

Así mismo, quería preguntarle al profesor Ángel, en el mantenimiento del estadio, bueno, de la cancha, como lo dijo GUILLERMO, podemos hacer cosas grandes y sumercé ya lo tiene en mente, ya lo discutimos, lo invito a que lo saque adelante, le doy las gracias por estar aquí, a todo su equipo también por quedarse y estas son las tres invitaciones con las que quiero culminar, presidente.

La primera es que, así como se lo dije, en el primer trimestre del año 2026, tenga claro ese plan de intervención y de priorización de las canchas de Duitama, porque esto no sólo puede depender de las voluntades de que se arregló los Alcázares, como el Dr. GUILLERMO lo hizo, como lo hace DUVÁN Arriba en el Arauquita, no sólo depende de voluntades de concejales de los comunales, sino también del IERD. El segundo, que conforme las mesas técnicas que le digo, con planeación y con hacienda, para mirar qué financiación podemos sacar de ahí. El tercero, consolidar un sistema de indicadores públicos sobre cobertura, lo que pidió el Dr. MONTAÑEZ, beneficiarios y ejecución a cuántas comunidades estamos impactando y de qué manera lo estamos haciendo, con eso fortalecemos la confianza y la transparencia en lo público. Muchísimas gracias Dr. Julián, lo felicito por llegar a este cargo y tenemos, como Duitamense se lo expresó y como representante de varias comunidades, tenemos mucha esperanza en usted y en ese equipo. Muchas gracias, presidente".

El H.C. CELY RINCÓN JEISON JAVIER, agradece, saluda a todos los presentes, a quienes los siguen por las redes, expresa textualmente lo siguiente:

"Yo quisiera tocar tres temas: El tema de los escenarios deportivos que tienen... el año pasado hicieron algunas intervenciones en algunos escenarios deportivos de la ciudad, pero es mucho lo que nos hace falta y son muchos los escenarios que carecen de esta intervención, entonces me gustaría, por favor, señor gerente, que siguiera fortaleciendo este tema, que llegáramos a los demás barrios, a todos los barrios que esperan con ansias esta intervención, porque son nuestros niños finalmente los que se ven afectados de manera positiva. Yo pienso que cuando un niño está en una cancha deportiva en el barrio, se lo estamos también arrebatando a las drogas, se lo estamos también arrebatando a la delincuencia y a través del deporte es mucho lo que se puede hacer.

Vemos en Duitama, se ven profesionales ya del deporte, niños que han traído muchísimos logros, está el hijo de doña Jenny Ávila, también que hoy nos estaba contando que logró una medalla de talla nacional y no sólo él, sino hay muchos niños Duitamenses que han traído grandes logros para nuestra ciudad. Me gustaría que a través del IERD se busque la forma de incentivar unas becas para premiar a estos niños que logran triunfos como estos para poderlos de pronto impulsar y catapultar para nuevos escenarios. De verdad, gerente, que le dejo esta tarea.

Y es que estaba justamente pensando ahorita, nosotros como Duitamenses no contamos con la capacidad que tiene Paipa como las termas para recaudar dineros a través del turismo, pero sí tenemos una piscina olímpica que es muy visitada a veces incluso de otros municipios. Yo pienso que usted como gerente está en todas sus facultades para idear, planificar, digamos, una estrategia que le pueda traer mayores recursos y mayores visitantes a nuestra ciudad. Me gustaría poderlo acompañar en esa tarea, si usted bien lo tiene, que nos permita a algunos concejales a los que de pronto estén interesados en este tema, en poderle acompañar y poder hacer e idear una competencia, una invitación a nivel nacional e internacional también se podría, y de esta manera poder transmitirle a la ciudad que tiene un respaldo de parte del IERD, porque es que tristemente en Duitama y en la mayoría de gerencias se acostumbran a administrar monedas, a administrar pobreza, a

ACTA No. 098	FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA MESA DAZA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 19 de 31

administrar lo poco que llega, lo que hay y con esto no somos capaces de seguir adelante, seguir avanzando y una gerencia como la que usted tiene se puede también explotar, se puede también de una u otra manera potencializar para traerle bienestar a esta ciudad.

Así que, gerente, la invitación queda ahí, para que por favor también utilice de nuestras habilidades para tocar las puertas que sean necesarias, para que se vaya para Bogotá a buscar los recursos que sean necesarios, a Coldeportes a buscar cómo traemos nuevos recursos para por ejemplo, el club de tiro que tenemos de discapacitados, además que también agradecería, yo veo que a estas personas les ha tocado hacer diferentes actividades también para una cancha que no es más que una cubierta pequeña que es lo que necesitan y un piso en concreto. Entonces creo que con su gestión podrían avanzarse en muchas cosas. Por lo demás solamente darle la bienvenida y ponerme a su servicio, gerente, lo que le pueda ayudar. Muchas gracias".

El H.C. BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO, señala:

"Excúseme decirlo, sobre todo a esos deportistas admirables que cada día nos sorprenden con sus capacidades, sus disciplinas, su trabajo, sus esfuerzos, obteniendo logros muy importantes que dejan a nuestro municipio a Duitama de alguna manera en alto. Si bien es cierto, que muchos decimos que la cultura y el deporte a veces son las cenicientas, porque son los sectores que menos se les asigna presupuesto, con más razón, porque desgraciadamente hay unas limitaciones monstruosas, gigantescas que no, nos permiten a veces compensar esos esfuerzos, y esa obligación que tienen los municipios, la sociedad, el Estado mismo, con la juventud, sobre todo. Tanto que, miren, seguramente que nosotros en muy pocos días vamos a estar aquí discutiendo el presupuesto del año entrante y ahí, mal contado, van a haber algo más de (\$2.000.000.000) dos mil millones, pero la mayor parte se va para fomento y capacitación de deportistas, lo demás para funcionamiento, inversiones, pero es muy limitada la cifra y uno no sabe en esto qué es mejor. Si en vías, claro, todos quisieramos seguro que se fortalezca, que se apoye, que se hagan escenarios, porque eso permitiría también un gran desarrollo económico y social, pero desafortunadamente a veces hay unas grandes limitaciones que incluso seguramente, como bien lo decía uno de los compañeros aquí, ojalá el año entrante avancemos en la actualización del catastro que nos permita, sí, qué pena, no hay que esconder esas cosas, desde luego que unos más que otros, sobre todo los que menos pagan, tendrán que pagar impuestos para que podamos tener más capacidad económica y poder apoyar a muchos sectores sociales como este tan importante.

Sin embargo, yo creo que es bastante definitivo que ustedes hagan la mayor gestión posible para que ojalá el sector privado, el poco sector privado que hay en nuestro entorno, pudieran apoyar en algunas formas específicas, de forma tal que no sea algo ocasional, eventual, sino que sea algo consuetudinario, permanente, que se convierta en una especie como de trabajo conjunto entre el municipio y el sector privado, que permita cada día más apoyar a los deportistas, pero también que los otros empresarios que inicialmente no lo hagan, se vinculen para que nos sigan apoyando, porque de otra manera va a ser muy complicado apoyar a nadadores, boxeadores, patinadores, futbolistas, porristas, una cantidad de gente haciendo trabajo que es maravilloso, de verdad, que nos anima, nos genera un mundo de esperanza y que desde luego nos obliga también a mirar de qué manera pudieramos apoyar. Pero el apoyo que uno puede brindar aquí como Concejo Municipal es relativamente muy limitado, no depende tanto de nosotros como quisieramos, de verdad que sí, todos creen que ya lo saben, y por eso es hasta bastante difícil, por ejemplo, tantos parques o espacios donde debería promoverse la recreación, el esparcimiento, el ejercicio físico sobre todo, el ejercicio físico a veces más que el competitivo, porque aquí no tenemos espacios suficientes para hacer competencias nacionales, tal vez la piscina olímpica es lo único, permítame decirlo.

Sin embargo, tenemos algunas alternativas, que son las montañas, este municipio lleno de montañas nos podría servir para mirar opciones, como por ejemplo, el ciclo montañismo, ya sabemos que Duitama y Boyacá tal vez su deporte favorito, el que más se practica es el ciclismo, más de montaña que de carretera, y por tanto, yo creo que hay que hacer esfuerzos, hay muchos clubes, muchos grupos de ciclistas que también esperan algún apoyo, u otros que simplemente lo hacen por recreación o por ejercicio físico.

Pero sólo para señalar algo adicional, Dr. Julián, es que ojalá que pudieran también revisar lo que está pasando en el Parque Simón Bolívar, en donde hay 10 canchas entre baloncesto y voleibol casi completamente abandonadas, que requieren una intervención o una mejora, que están siendo utilizadas exclusivamente por el Colegio Simón Bolívar, pero que la sociedad Duitamense y también la ciudadanía en general no la puede utilizar, y creo que vale la pena, porque ese parque es el único que tiene la ciudad, en donde los fines de semana es impresionante la abundancia de ciudadanía allá, y esas canchas no están en buen estado como para promover también, tanto las competencias como simplemente la sana disciplina del baloncesto.

Yo creo que, también me siento muy optimista de su llegada, confío que va a ser un buen papel, ojalá también, no quiero repetir muchas de las cosas que aquí se han dicho, porque son muy importantes, pero en lo que nosotros podamos apoyar, repito, en medio de las gigantescas y monstruosas, frustrantes posibilidades con

ACTA No. 098	FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA MESA DAZA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	

mucho gusto, y les deseamos a usted y a todo su equipo los mejores éxitos, y sobre todo a nuestros campeones y deportistas. Gracias, presidente”.

El H.C. ADAME GÓMEZ EDISSON LEANDRO, agradece, saluda a todos los presentes, expresa textualmente lo siguiente:

“Muchos deportistas, compañeros, amigos que a veces nos encontramos en escenarios deportivos, algunos de nosotros como concejales somos practicantes de algún deporte, y sentimos mucho el tema del deporte. Bien lo dijo alguien, y hay cosas que obviamente adolecen, y dentro de los procesos que llevamos, así seamos políticos, uno tiene que ser autocrítico, uno tiene que aceptar las condiciones, y algunos digamos que criticamos en ese sentido, porque nos duele el deporte, y criticamos obviamente esa reducción del presupuesto del Gobierno Nacional que afecta directamente a municipios como Duitama.

Pero adicionalmente, este control político obviamente estaba dado para una gestión y una administración de los escenarios y todos los procesos del IERD con la anterior gerente. Yo tenía una muy buena relación con ella, porque siempre me acerqué en muchas actividades deportivas, siempre respaldando, fortaleciendo, ayudando, apoyando en lo que se pudiese, y sé que con sumercé vamos a poder hacerlo de igual manera, no solo yo, sino muchos de los concejales que estamos aquí, que nos interesa el desarrollo del deporte en nuestra ciudad. Veía con alegría que de las 13 metas de la política pública se encontraba la meta 10, en donde se habla de la atención psicológica, porque si bien es cierto, que el deporte nos brinda fortalecimiento de la salud mental, como deportistas no somos exentos de las necesidades de fortalecer este ámbito en la vida. Y, asimismo, creo que ya se fue la señora en donde nos pedía de alguna forma que su hijo deportista, sí está por aquí, qué pena con sumercé, pudiera, digamos, recibir estos tipos de apoyos.

Entonces, creo que es pertinente que, en este momento, digamos, sumercé viendo esas necesidades, pero a sabiendas que sí se están desarrollando, entonces algo está fallando en el proceso en donde los ciudadanos o los deportistas no están encontrando la ruta para poder acceder a todos esos apoyos o esos programas que estamos teniendo. Sabemos que esta administración continuó con los procesos deportivos para niños que han sido, digamos, exitosos, porque bien lo decía aquí un compañero, y es para todos evidente que el deporte, digamos, que libera de muchos vicios o algunos riesgos para la juventud, para los niños, y además de eso también se aporta en disciplina, en respeto, en honorabilidad, y eso me parece que es un pilar fundamental para la sociedad. Seguiremos pendientes de la infraestructura deportiva, yo he escuchado por aquí que a veces dicen que pintar un escenario deportivo no cambia nada, yo creo que sí, cambia muchísimo porque incentiva, así sea los niños a que estén en ese escenario, es que pintarlo no sólo es ir y echar pintura, es también aportarle la adecuación del piso, quitar maleza, y ante la necesidad de los espacios deportivos, bien los decían algunos en zonas rurales, esos pequeños aportes también son importantes, sin embargo, hay que buscar la forma de que esto se fortalezca. Sabemos que en mantenimiento deportivo la infraestructura, la mayoría de los recursos se los lleva la Villa Olímpica, por obvias razones, veíamos que, en mantenimiento, por ejemplo, de la piscina, de la zona de la piscina son (\$290.000.000) doscientos noventa millones anuales, y es necesario fortalecerla, es el mejor escenario acuático del departamento, entonces hay que seguir trabajando para que se incentive el deporte sobre todo en jóvenes con esas escuelas de formación deportiva.

Se hablaba de algunos estímulos y apoyos, vemos que en este año se tenían (\$40.000.000) cuarenta millones, obviamente eso es insuficiente para poder apoyar a toda la población, yo en cercanía a algunos pobladores, algunos padres de familia de deportistas, tuve la fortuna de que podíamos acercarlos y hablar en ese sentido, y veamos que sí hay unos rubros que parecen que fueran más amplios y otros, pero eso también depende de la disciplina, depende del traslado, hay equipos de fútbol de niños que requieren trasladados como a Arauca, a Antioquia, que obviamente son recursos que son más altos que un apoyo deportivo por ejemplo, para Tunja o para Bogotá, pero sí hay que fortalecer esos recursos, puesto que, (\$40.000.000) cuarenta millones son insuficientes.

El tema del escenario Recreacional del Norte, quería preguntarle a sumercé qué acciones tiene previstas en este momento para fortalecerlo, para las adecuaciones, sabemos que ese escenario desde que se construyó hace muchos años, estuvo mal planeado, ni siquiera le dejaron punto de agua para poder tener en los baños, entonces, dentro de su pensamiento en la gestión de este escenario, cómo se va a adecuar. Y yo he hablado con algunos para atletas, también en respuesta a la señora, y ellos me comentaban que participaban en eventos nacionales y que cuando eran campeones nacionales recibían unos incentivos posteriores a haber ganado esos títulos, pero no sé si es de orden departamental y si está sucediendo, entonces, cómo los deportistas Duitamenses puedan de la mano del IERD ir a acceder a eso, que podamos ser esa mano amiga para poder apoyar a los deportistas Duitamenses en orden departamental. Esas últimas preguntas, por demás estar a disposición, esta bancada de Colombia Humana y el Pacto, está abierta a seguir apoyando, a seguir fortaleciendo el deporte en la ciudad de Duitama. Muchas gracias”.

ACTA No. 098	FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA MESA DAZA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 21 de 31

La H.C. CERINZA RICAURTE PAULA YANETH, de la bancada del Partido Verde Oxígeno, agradece, reitera su saludo a todos los presentes, expresa a la letra lo siguiente:

"Yo quisiera, digamos que reconocer que hay una continuidad en temas de las escuelas deportivas y en este momento quisiera también agradecer a cada uno de los instructores que hacen parte y que es parte fundamental para que se puedan realizar estas escuelas deportivas mejor y dándole beneficio a más de mil niños y niñas de nuestra ciudad. Sin embargo, yo creería que nosotros tenemos que ser autocriticos referente a cómo se ha manejado la gerencia y lastimosamente un resultado de los últimos dos años ha sido mantener lo mismo de los años anteriores y las administraciones anteriores.

Yo en este informe no veo algo diferente e innovador, sino más bien una gerencia que se encarga administrar una cartera con un presupuesto que siempre se le asigna año a año, pero no veo un proyecto diferente, innovador o algún avance que uno vea significativo para poder mejorar todo el tema de las diferentes dependencias e instituciones deportivas. Y lo digo porque si bien hay que reconocer las cosas de las escuelas deportivas, no podemos quedarnos solamente en eso, también digamos que es favorable y que sí resalto en el informe es que se incluyera a las personas con discapacidad y a sus cuidadores, que de alguna manera es una forma de reivindicarle a ellos un bienestar que bien lo merecen.

Sin embargo, aquí en el municipio de Duitama y en el Cabildo Municipal se celebró una política pública aprobada en el año 2024, pero lastimosamente revisando el informe, se manifiesta un avance del (9,17%) nueve punto diecisiete de la política pública en su fase inicial de implementación, donde efectivamente había 13 metas de las cuales 10 se encuentran en iniciación y 3 en proceso. Yo creería que cuando se presentó esta política pública acá se resaltó al municipio de Duitama mencionando que era la primera en traer una política pública en el departamento de Boyacá y que iba a ser pilar y demás, yo creería que se generaron altas expectativas de las cuales hoy en día no se ven reflejadas en este informe que nos manifiesta. Si bien hay diferentes eventos y actividades recreativas, son eventos que ya vienen institucionalmente, realizándose año tras año, pero no hay una innovación como les decía y demás, además no hay una forma de medición clara donde se revise un impacto de la cobertura y de la población que se allega a estas diferentes actividades.

También se resalta lo que les decía, los diferentes programas ya existentes, pero realmente no hay ampliación significativa en cuanto a cobertura o en cuanto a infraestructura para el municipio, y es que nosotros en el deporte acá en la ciudad de Duitama, no solamente se puede crear en eventos o en actividades aisladas, sino también tiene que llegar a una mejora en temas de salud, inclusión y desarrollo social. Y yo manifiesto esto con la intención de que, siendo un nuevo gerente, le dé una nueva visión al Instituto de Deportes y que no se quede en el simple hecho de administrar cómo se han realizado las diferentes gerencias y que reestructure el tema del manejo de cómo se ha desarrollado el Instituto de Deportes.

Ya para finalizar el tema de la política pública, sí es necesario que usted le ponga atención a realizar inmediatamente el Comité Municipal del Deporte, que a través de este comité se va a poder hacer un seguimiento respectivo y una ejecución referente a la política pública que tanto celebramos el año pasado y que se pueda llegar a unos mejores compromisos y una verdadera ejecución, y que realmente en el siguiente año, cuando se cite a control político, esperemos que el gerente sea sumercé para que podamos hacerle seguimiento, reclamos y demás, porque como yo ayer lo manifesté, aquí la Administración Municipal se ha dedicado a cambiar los diferentes gerentes y secretarios, curiosamente y coincidencialmente, cuando se vienen los controles políticos, por lo tanto no se le puede exigir nada a los nuevos gerentes y secretarios. Sin embargo, yo quisiera que me diera respuesta qué estrategias tiene usted para que pasemos de una fase inicial a un cumplimiento efectivo de las trece metas que hay en la política pública.

Respecto al tema de los proyectos de mantenimiento y mejoramiento, quisiera que nos puntuallizara cuáles son los cinco escenarios que tienen previstos para intervenir, si bien escuché lo que es el Barrio La Esperanza y la Nueva Familia, quisiera que sumercé nos lo volviera a mencionar realmente, cuáles son los cinco que tienen priorizados y bajo qué criterios se están priorizando estos escenarios deportivos que se han visto aquí manifestados. Mire, yo apoyo mucho la intervención que hizo la comunidad el día de hoy, refiriéndose que, si bien hay 74 escenarios deportivos acá en la ciudad, 57 urbanos y 17 rurales, no hemos visto un mayor mejoramiento a esos escenarios, y que realmente, si bien intervenir en cuanto a la poda, la limpieza y la pintura son formas de mejorar, realmente no trasciende más allá para que los jóvenes, niños y niñas de nuestra ciudad y diferentes adultos asistan a estos espacios deportivos.

Y claramente, viendo el informe, la gerencia del Instituto de Deporte se ha dedicado a mantener los escenarios que suelen acompañarse o que puede haber más gente en que ustedes pueden hacer el diagnóstico y el seguimiento, como lo es la pista atlética, como lo es el mal llamado estadio del Cacique y demás, podemos voltear a mirar los otros escenarios deportivos. No nos quedemos en los mismos escenarios deportivos y más cuando aquí en el Concejo Municipal, nosotros hemos adelantado todo el tema presupuestal para que ustedes tengan las herramientas para realizarlo. Y es que yo quiero contarle a la gente que, en cuanto a la meta de

ACTA No. 098	FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA MESA DAZA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 22 de 31

mantenimiento y mejoramiento de diferentes espacios, se asignaron (\$888.000.000) ochocientos ochenta y ocho millones para este año.

Entonces no pueden venir a decir que es que la plata no está cuando realmente desde el Concejo Municipal se aprueba una matriz estratégica para que se pueda invertir en los diferentes espacios deportivos. Y asimismo en el otro año, en el 2026, se tiene un valor de (\$1.340.000.000) mil trescientos cuarenta millones de pesos para intervenir en este mantenimiento. Por ende, yo creería que la invitación aquí es que la gerencia deje de centralizar este mantenimiento y más bien voltee a mirar a las diferentes comunidades que lo requieren, sabiendo que el deporte no solamente trae beneficios físicos, sino también mentales y en el desarrollo de las diferentes disciplinas para nuestros jóvenes y adultos de la ciudad.

Revisando acá también encontraba algunas intervenciones que se han realizado, sin embargo, yo quisiera saber cuál fue el criterio para que estas intervenciones se realizaran. Entiendo que no fue bajo su mando, pero yo quisiera que, si tiene conocimiento respecto a esto, cómo se han manejado estas intervenciones. Y también recomendarle mucho el skate park, si bien son nuestros jóvenes que hacen parte de esta modalidad, se debe considerar como un deporte también prioritario y es entender que todas las personas tienen diferentes gustos y que realmente se tiene que dignificar este espacio, y también quisiera que se nos allegara la solicitud que manifiesta en el informe referente al mejoramiento de la iluminación para saber cuándo fue esta solicitud ¿Y por qué lo digo del skate park? Porque muchos chicos se han acercado a solicitar esto, porque realmente ellos se han visto afectados en temas de seguridad y nosotros como Administración y como Concejo Municipal tenemos que garantizar a todas las personas que puedan desempeñar su deporte en una sana convivencia y su tranquilidad.

También quería contarte que referente al tema de mantener y mejorar escenarios deportivos también hay una segunda meta donde se le asigna (\$297.000.000) doscientos noventa y siete millones para el trienio. No es una meta con un valor presupuestal alto, pero hay que revisar y de ahí es cuando yo quiero hacerles la invitación a que reestructure la gerencia del Instituto de Deportes. Y es que, revisando el tema de la carrera atlética, si bien en el tema de traer a los deportistas exteriores que no está mal, pero si hay que pensar en nuestros Duitamenses, primero y es que, para traer a nuestros atletas del exterior, en ese contrato se destinaron (\$26.400.000) veintiséis millones cuatrocientos, y si uno compara el apoyo a los clubes, solamente son (\$36.000.000) treinta y seis millones de pesos que se han ejecutado en este año del 2024.

Y hago esta comparación, porque yo creería que nosotros tenemos que tener un sentido de pertenencia con nosotros los Duitamenses y primero apoyar lo nuestro para luego poder apoyar el exterior. Y yo creería que ahí es cuando se tiene que ordenar la casa. Quisiera que en esta gerencia el Dr. Julián lo entendiera de esa forma, que antes de traer personas del exterior que van a disfrutar dos días, pensemos a nuestros diferentes jóvenes, niños y adultos que practican deporte, porque no podemos venir y digamos me gustaría compartirle en unos días, todas las veces que vienen aquí los jóvenes y los ciudadanos a pedir dinero para poder ir a representar la ciudad de Duitama. Y también que muchos de los jóvenes que hacen parte de diferentes disciplinas no pueden representar la ciudad de Duitama porque le toca irse a otros municipios donde sí les brindan el apoyo. Y eso pasa en diferentes disciplinas y realmente tenemos que mirar y reestructurar esta parte para que realmente sea un valor adicional para poder dar el apoyo a los diferentes clubes de nuestra ciudad y las diferentes disciplinas. Y esta es una discusión que se puede dar, compañeros del concejo, que yo pediría un apoyo el día del presupuesto donde vamos a discutirlo. Nosotros como concejales podemos solicitar a la administración municipal para que se asigne más presupuesto en esta meta. Y es una proposición que bien la realicé en el Plan de Desarrollo, no era oportuno en ese momento, pero la discusión se tiene que dar ahorita en el presupuesto.

Yo quisiera hacerle la invitación a los diferentes clubes y disciplinas que vengan y nos acompañen el día del presupuesto para que no sea solamente esta curul solicitando ese aumento, sino también los diferentes Duitamenses y compañeros para que lo aumenten y que realmente se vea un beneficio a todas nuestras disciplinas de nuestra ciudad. Y también porque lo digo, miren, revisando también el tema de la carrera atlética que no está mal, digamos que se puede ver que no hay prioridades referentes a que hubo un acto oficial de lanzamiento, claro, yo asistí, participé, como corporación nos invitaron. Sin embargo, uno mira esos actos de lanzamiento no son una necesidad para los Duitamenses o los deportistas. Se gastó en un acto de lanzamiento (\$5.700.000) cinco millones setecientos donde perfectamente estos (\$5.700.000) cinco millones setecientos se lo podrían haber dado o asignado algún deportista o algún equipo que lo requería. Entonces hay que mirar cuáles son las prioridades de esta gerencia para que miremos que la plata vaya a donde realmente las personas que más lo necesitan. Porque este acto de lanzamiento pudo haberse dado como una rueda de prensa, sin tanto protocolo, sin tantas mesas, sin necesidad de darle comida a los mismos del gabinete y demás.

Entonces digamos que, es una cosa que sumercé debería replantearse y que lo invito a que revise, teniendo en cuenta que apenas lleva dos semanas, que miremos y esperemos que en el próximo control político que

ACTA No. 098	FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA MESA DAZA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	

se haga la invitación a sumercé, podamos tener un mejor panorama para nuestros Duitamenses deportistas. Y también, quisiera también preguntarles si realmente el tema del Parque Calistenia se va a alcanzar a ejecutar en este año o realmente no, porque si bien se menciona que está en proceso contractual, ya nos falta menos de un mes y medio para que se acabe el año. Y realmente son (\$194.000.000) ciento noventa y cuatro millones que se destinaron para este parque y no podemos de manera improvisada y afanada ejecutar esto y quisiera saber en qué parte o en qué etapa contractual se encuentra el tema del Parque Calistenia. No siendo más gerente, yo creería que les deseo éxitos en su gerencia y esperamos que en el siguiente control político las cosas mejoren y que pueda realmente dar una solución a las necesidades de los diferentes deportistas de la ciudad de Duitama".

El H.C. QUESADA SOLER DUVÁN MAURICIO, de la bancada del partido Alianza Verde, agradece, saluda a todos los presentes, expresa textualmente lo siguiente:

"A don Juan Pablo, de verdad que un saludo muy especial. Esa lucha que se ha dado allá en el barrio El Cargua con la gobernación y poder traer, yo sé que es muy poquito, pero poder traer algo para Duitama es importante. Y a todas las personas que nos acompañan, las personas que yo sé que le van a ayudar a cohesionar este instituto de verdad. Señor gerente, de mi parte, recogiendo todo lo que dicen acá mis compañeros, cuenta con un concejal que cuando la persona que está encargada de los escenarios y tienen que ir a pintar una cancha, cuenta con un concejal, no como un honorable concejal, sino como una persona de Duitama para ayudarles a pintar esa cancha, para echar azadón. Porque es que la narrativa de Duitama ya cambió y quiero expresarle eso.

Yo no vengo acá a dar ningún discurso político, los discursos los dábamos hace dos años. Y en su papel está en sacar adelante escenarios deportivos y sacar cosas adelante para los jóvenes del mañana de Duitama, como la mamita que estaba acá del boxeador, que de verdad la saludo, que sumercé desde hace mucho la distingo y se la ha luchado y trabajado por sacar adelante a sus dos hijos. Por ende, de mi mano y de mi bancada del Partido Verde, cuenta conmigo, cuenta en cualquier propósito, no para pedirle ningún favor para mí, ni para mi familia, sino para Duitama. Entonces, muchísimas gracias y bienvenido, señor secretario".

El H.C. CRISTIANO JÁCOME JOSÚE DANIEL, saluda cordialmente a todos los presentes, expresa a la letra lo siguiente:

"Bueno, digamos que me gustaría empezar diciendo que, como bien lo dijeron en algunas de las intervenciones, el tema presupuestal, no sólo en Duitama, sino a nivel departamental y nacional, es muy limitado, eso obedece a unas políticas que, como bien lo decía el señor Ortega, en su intervención, uno de los desaciertos que ha tenido el gobierno ha sido frente a la inversión que hay frente al tema del deporte.

Sin embargo, a pesar del panorama a nivel nacional, departamental y local, yo creo que, en general, en este gobierno, la gestión por parte del Instituto de Deportes ha sido buena. Hay muchos retos, había muchas falencias de administraciones atrás, pero yo creo que, si ha habido muchos desaciertos y me gustaría el día de hoy aprovechar eso, porque la comunidad y la ciudadanía también necesitan recordar y mirar en retrospectiva qué se ha mejorado, qué se ha hecho, porque no todo es malo y también hay que dejar esos discursos pesimistas, sino también es necesario esos discursos de esperanza, que muestren que se puede confiar en las instituciones. Por ejemplo, en este cabildo municipal, fue partícipe de la aprobación de la Política Pública de Duitama, yo considero que este es un excelente instrumento de planeación.

Si bien es cierto ahora, el reto es la implementación del mismo, yo sí creo que es necesario contar con un instrumento de planeación que nos permita evaluar a futuro si las acciones que se están tomando en materia de deportes son acertadas y, de no ser así, replantearlas y mirar cómo podemos apoyar cada día más a los deportistas, cómo mejorar la infraestructura. Es necesario mirar cómo, por ejemplo, en estos menos de dos años de gobierno, en la Villa Olímpica, contamos con una cancha sintética, cómo se han mejorado a nivel del municipio los distintos escenarios deportivos que estaban en un completo abandono. También, por ejemplo, ver cómo en la Villa Olímpica, un escenario en donde las familias Duitamenses se congregan casi que a diario y no únicamente las personas adultas, sino también muchas veces los niños no contaban con algo tan básico como un parque infantil, y como ver que en estos dos años fue algo que se pensó, que también hay un parque de calistenia, son digamos varios de esos avances que se han realizado en estos dos años, cómo nuevamente se retomó ese carácter internacional de la Carrera Atlética de los Libertadores, que ha sido un orgullo de Duitama y que ha sido un motivo de recordación y de traer el turismo a la ciudad, como también la estrategia de las ciclorutas dominicales empezaron en estos dos años y cómo de una manera u otra así se ha incentivado el deporte.

Ahora, claro, no todo es perfecto y hay cosas por mejorar y por eso estamos acá los cabildantes; de manera muy respetuosa, le han informado de varias de las falencias y dolencias que tenemos, al igual que la ciudadanía, como por ejemplo el tema de los baños, el tema del baño en el Parque Recreacional del Norte o

ACTA No. 098	FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA MESA DAZA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	

el tema de los baños en la piscina olímpica o el tema del baño en la misma Villa Olímpica y en los distintos escenarios deportivos, o sea, cómo es posible que en Duitama no contemos con algo tan básico y que significa tanto a las personas que hacemos deporte de manera recreacional o profesional, como contar con unos baños dignos, yo creo que, por eso, por esos mínimos detalles que no requieren tampoco gran presupuesto, sino mayor voluntad, podemos mejorar la vida de los y las Duitamenses.

Otra parte que vi por ahí en redes sociales de las personas que están conectadas a través de nuestro Facebook, es la queja acerca del parqueo en esta zona, sí, de lo difícil que es encontrar un parqueadero cuando las personas se dirigen a esta zona de la Villa Olímpica, sin embargo, es necesario resaltar que en el Instituto de Deportes, ahí hay un parqueadero habilitado y que claramente se puede hacer el uso del puente peatonal para acceder a esta Villa Olímpica, pero sin embargo, lo que sí es cierto es que no hay una señalización y es necesario darle propaganda a eso y generarles la señalización necesaria para que se eviten esos bloqueos en esta zona de la ciudad.

Considero muy valioso parte de la intervención del compañero GUILLERMO REYES, respecto a la seguridad en el parque recreacional, y yo sí considero que es muy necesario, señor gerente, que de manera mancomunada con la Secretaría del Gobierno, con la Policía Nacional se busque ese trabajo conjunto para que podamos realmente recuperar esta zona que se ha vuelto una zona de alto consumo de drogas y más que es un espacio en el cual están hoy en día nuestras niñas, niños que son el futuro y presente de nuestro municipio practicando sus deportes, entonces es necesario claramente que se hagan inversiones en materia de infraestructura deportiva, también contar con un espacio sano que permita realmente poder realizar el deporte de una manera segura. Me parece viable el tema de que en este 2025, por lo menos a momento de corte de septiembre de 2025, haya un superávit en materia del recaudo fiscal, me parece que es algo a resaltar, ver cómo ha mejorado el recaudo por parte del Instituto de Deporte, solicitarle que claramente se siga trabajando en mejorar ese recaudo.

Y, por último, los últimos dos puntos que quiero tocar es respecto a que es necesario que haya una clara supervisión por parte de sumercé o de la persona encargada en la supervisión del suministro y tratamiento del agua de la piscina olímpica, que realmente estén llegando los suministros necesarios y que además se les esté dando el uso adecuado. He escuchado buenos comentarios de las personas que practican natación, respecto al cuidado que se les está dando el agua, pero también he escuchado que no precisamente en esta administración, pero en administraciones pasadas, se daba que muchas veces parte de los suministros eran vendidos o suministrados a otros lugares, pero pagando el municipio de Duitama, entonces la idea es que haya esa supervisión, ese cuidado, para que esas cosas que pasaban anteriormente no se repitan.

El tema del apoyo a los deportistas es un pilar necesario. Si bien, como lo dije al principio de mi intervención, los recursos en Duitama son limitados, hay que mirar cómo podemos esos recursos que están tan escasos, priorizarlos de manera que los deportistas que nos dan grandes logros, como el hijo de la señora Jenny Ávila, o muchos deportistas que le ha traído realmente medallas, triunfos a nuestro municipio, puedan contar con esos recursos y que no se den esos recursos por temas de amiguismo, sino realmente a aquellos deportistas que están trabajando de manera ardua para traer logros a Duitama en su vida profesional y que conforme a la Constitución han decidido escoger como proyecto de vida, profesión u oficio, el ser deportistas y yo creo que eso es algo muy valioso.

Por último, señor gerente, la proyección turística a través del deporte, yo creo que Duitama es un municipio con bastante potencial. En Boyacá, por ejemplo, solo hay dos piscinas olímpicas, está la de Moniquirá y la de Duitama, ni siquiera la capital tiene una piscina olímpica, tiene una piscina semiolímpica. O sea, Duitama es un territorio en el cual podemos realizar de manera constante distintos eventos deportivos que traigan turismo a la ciudad y que claramente reactiven la economía y yo creo que para eso se necesita visión, se requiere compromiso y yo creo que eso sin duda alguna usted lo tiene. Sé que tiene una hoja de vida, que como decía el compañero JULIÁN GÓMEZ, tiene cariño por esta ciudad y yo estoy seguro de que el Instituto de Deportes está en buenas manos. Gerente, así que muchos éxitos en esta labor que comenzó ya hacen una semana, sé que su equipo de trabajo lo va a apoyar, lo va a acompañar y sé que tiene a los cabildantes dispuestos a trabajar porque el Instituto de Deportes cada vez mejore su gestión y que Duitama tenga cada vez mejores deportistas y que sea una ciudad que realmente sea insignia en el deporte en Colombia".

El H.C. GIL SOSA JOSÉ LUIS, agradece, señala a la letra lo siguiente:

"Dr. Julián, bienvenido a este recinto, agradecer en primer lugar a su equipo de trabajo y la disposición que tienen por durar hasta estas horas de la noche acá en este recinto, escuchando las problemáticas y las soluciones o las intervenciones de los concejales que realmente van a caer sobre ellos. Ellos son los que están en campo y saben cuáles son las partes que pueden fortalecer y ahí es donde quiero hacer una mención,

ACTA No. 098	FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA MESA DAZA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 25 de 31

porque, así como se defiende el tema de los encuestadores de SISBEN, de los gestores de convivencia, ellos son contratistas y no tienen el recurso para desplazarse a todos los sitios que requieren intervenciones. Así pasa con los profesores, con los instructores que usted tiene en su campo, Dr. Julián y es por eso que va mi intervención. Gracias, profe Jimmy, por estar en ese acompañamiento, porque sí hay una descentralización de diferentes deportes. De pronto esta corporación no lo sabía, pero es ahí en donde entra el tema de los instructores y su compromiso con el deporte Duitamense. Para los que no saben, sí hay descentralización del deporte como fútbol de salón, en diferentes veredas y barrios del municipio, también tenemos voleibol, baloncesto, atletismo e incluso se está apoyando el boxeo en la Casa del Menor. Entonces, decir que no se están descentralizando sería mentirle a la ciudadanía. Que se necesite centralizar más, es muy necesario y sí es justo y acorde decirlo, pero mencionar por ejemplo esa parte.

Por otra parte, yo sí resalto que se hayan realizado acá eventos de carácter deportivo, que no tengan una resaltación a nivel nacional, ni a nivel municipal, pero que gracias a esta bancada, que de hecho estuvo muy comprometida no solo con formulación de proyectos de acuerdo, sino también estuvo muy presente en el Plan de Desarrollo, nosotros también propusimos y llegamos a un acuerdo en este cabildo con un proyecto de acuerdo que precisamente permitía fortalecer el ajedrez educativo y social y una muestra de eso es precisamente el Abierto Nacional que hubo de ajedrez, en donde hubo representación de diferentes personajes también Duitamenses que resaltaron en diferentes posiciones. Y es que también Duitama tuvo los Intercolegiados acá, fue sede. Es una buena gestión que se hace porque no solo dinamiza la economía sino también el deporte y el turismo Duitamense y es que eso es lo que se busca, que los eventos que se traigan no sean solo para Duitama y cerrarnos y tener un círculo vicioso de comercio y de deportistas, sino que nosotros nos expandamos y tengamos los escenarios óptimos o por lo menos podamos competir para traer esos grandes eventos.

Por otro lado, ya mencioné, esta bancada estuvo en Plan de Desarrollo, quisimos optimizar los recursos, por eso un parque calistenia que estaba con un presupuesto muy elevado, logramos que se generaran dos parques de calistenia, optimizando recursos y abarcando mayor población. De pronto muchos no les ven la importancia a esos parques de calistenia en Duitama, pero hay mucha población que sí los solicitan en los diferentes barrios, ya lo mencionaban muchos compañeros y es que eso mantiene ocupada la mente, activa el cuerpo humano y lo aleja de diferentes sustancias que no le hacen bien al cuerpo. Asimismo, resaltar también que, con el proyecto de acuerdo de esta bancada de Corredores Verdes, bien vemos con buenos ojos que Dr. Julián gestionaron un parque en la Villa Olímpica. Eso hace parte también de nuestro proyecto de acuerdo que busca generar más espacios verdes, no solo en los corredores viales, sino también en los espacios deportivos que tengamos dentro del municipio.

Por otra parte, el diagnóstico de la planificación y ejecución de esos planes de intervención de todos los escenarios deportivos como lo son la Trinidad, Tocogua, Cerro Pino, Arauquita, Guadalupe, se hicieron de forma preventiva. No tenemos nosotros que esperar a que un escenario deportivo se esté cayendo para intervenirlo, sino hacer un mantenimiento preventivo antes de que suceda algo. Me parece muy acertado de su parte, sin embargo, tenemos obviamente que expandir esos mantenimientos, no solo con la mejora de la pintura como lo mencionan algunos concejales, sino buscar que esos espacios también sean escenarios deportivos y sean competitivos dentro del municipio, generándoles de pronto algún tipo de campeonato, motivándolos de alguna forma para que se usen los escenarios. De nada nos sirve tener nosotros escenarios bellos si no los usamos y no les damos un uso adecuado.

También mencionar que nosotros tenemos un espejo como lo es Sogamoso. Miremos el ejemplo del complejo deportivo Canchas Viva el Fútbol, es un complejo de administración pública y tiene un complejo con baños, tiene una administración con cafetería, tres escenarios deportivos en óptimas condiciones. Nosotros podemos lograr eso en las canchas del sur Dr. Julián, creo que usted también ha podido disfrutar y compartir del deporte en este espacio y usted sabe los arreglos que requieren. Usted sabe que la gente muchas veces no va por el tema de la ubicación del sol, pero si nosotros buscamos estrategias y mejoramos esos escenarios, garantizando que la ciudadanía se sienta cómoda, seguramente podremos nosotros tener festivales del deporte como en el mes de diciembre se plantea por una parte privada realizar.

Ahora, yo siempre he pedido en articulación con Secretaría de Tránsito porque hemos tenido muchas quejas de estas personas que practican el deporte stunt. Son muchas veces castigados en redes sociales, pero no es culpa de ellos, lo que pasa es que nosotros no les hemos brindado tampoco los espacios para que ellos practiquen un deporte y es que el stunt es un deporte extremo pero se debe dar con unas garantías, primero el espacio adecuado, segundo una normativa y seguro y tercero con toda la seguridad que requiere, pero nosotros sí podríamos articular eso con Secretaría de Tránsito, para por lo menos lograr un festival y brindarle a esos acróbatas la oportunidad de realizar su espectáculo que también es muy llamativo en la comunidad Duitamense.

ACTA No. 098	FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA MESA DAZA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	
		Página: 26 de 31

Por otra parte, en esta ocasión mencionaban mucho el apoyo a los clubes deportivos y sí, en esta ocasión se les brindó apoyo económico para temas de viáticos, de transporte, logísticos y está muy bien, sin embargo, mire que acá nosotros nos enteramos de los logros de los deportistas Duitamenses que tenemos, simplemente por noticias. Si no sale una noticia resaltando a un deportista Duitamense nadie se entera, es ahí donde el Instituto de Deportes debe actuar y hacerle un seguimiento, garantizarles a esos deportistas que nos están representando a diferentes instancias, un recurso por lo menos, una motivación, un incentivo. El tema de las becas me parece algo que sería bueno, pero es una afectación económica muy grande para el municipio, sin embargo, se podría plantear la posibilidad en conjunto con Secretaría de Hacienda, viendo cómo se puede modificar el presupuesto, pero sí sería bueno tener en cuenta esos aspectos.

Y para finalizar, Dr. Julián, respecto a los avances de la política pública del deporte, si bien es cierto estamos quedados en varias actividades, pero son actividades que van en lineamientos con el Plan de Desarrollo Municipal y Departamental y necesitamos acelerarlo precisamente para obtener esos beneficios, no solo psicomotoras sino también psicosociales para los deportistas Duitamenses que le estaban pidiendo a gritos hace mucho. Dr. Julián, no me queda más que agradecerle por comparecer a este control político que, aunque no fue citado por esta bancada, es una bancada que siempre está comprometida con el deporte y siempre vamos a estar dispuestos en todos los proyectos y procesos que tengan que ver con el deporte, vamos a estar a disposición. Gracias, señor presidente".

El H.C. CRISTIANO JÁCOME JOSÚE DANIEL, segundo vicepresidente y en calidad de presidente cede nuevamente la palabra a la administración para que de esta manera responda a las preguntas e intereses de los concejales y de la comunidad, por un lapso de tiempo de 10 minutos y termine de rendir su informe. Asimismo, le manifiesta al señor gerente, que es un tiempo corto, y es entendible por la cantidad de preguntas que hay, así que aquellas preguntas que a lo mejor queden sin responder, puede responderlas de manera escrita y enviarlas al correo del despacho. De igual manera, solicita que por favor en responda en un inicio a la comunidad.

El Dr. JULIÁN RICARDO CAMARGO CASTRO, gerente del IERD, manifiesta textualmente lo siguiente:

"Bueno, teniendo en cuenta la intervención del ciudadano Juan Pablo Ortega, si hubo alguna información que se tergiversó, se cruzó, le ofrezco disculpas en nombre de mi instituto, por tal vez quitarles el mérito del trabajo que han realizado.

Ahora bien, respecto al tema de la infraestructura y los escenarios, como ya lo hemos mencionado y como el señor Juan Pablo, lo mencionó, el recurso no es suficiente, nos falta recurso, nos falta apoyo. Nosotros realmente trabajamos con el poco presupuesto que tenemos para tratar de darle a cada programa que tenemos la ayuda que podemos. Yo quisiera darles a todos los deportistas la ayuda para que vayan y viajen, porque yo también estuve en esa situación. Yo participaba en los Intercolegiados de voleibol con el Rafael Reyes y a mí también me tocaba vender tamales para poder viajar. Entonces es una situación que claro, nos preocupa a todos, porque se supone que el instituto es quien debe responder por esos apoyos e incentivos, pero como les menciono y lo que he conocido en mis cortos días en esta labor, el presupuesto es muy limitado, tenemos que tratar de darles a cada proyecto, a cada rubro, a mantenimiento, a las escuelas, algo de lo poquito que tenemos, pero lo hacemos con todo el cariño.

Entonces digamos que, respecto al tema de la infraestructura, nosotros trataremos en lo que podamos, en nuestra medida, con los recursos que tengamos en la presente vigencia, de adelantar las mejoras locativas que requieran los escenarios. En este momento la prioridad que como gerente me propuse es el mantenimiento de la caldera, adicional a los mantenimientos que ya se vienen haciendo a los diferentes escenarios, como es las canchas del sur, el Parque Recreacional del Norte, que desde el día 1º estuve al frente del tema. El día que me posesioné estuve tomando evidencias fotográficas, solicitando información con Planeación y las diferentes entidades de dónde estaba el punto de agua, de por qué no teníamos luz y como evidencia de esto se remitió con el informe presentado, las actas realizadas con Planeación y la solicitud del punto de agua realizada a EMPODUITAMA. Entonces nosotros digamos que desde el día 0 estamos trabajando en tratar de solucionar todos los problemas que tenemos, son bastantes, el recurso es limitado, pero con todas las ganas y el entusiasmo vamos a sacar esos proyectos adelante, a tratar de mejorar el alcance, los espacios de gobernanza que tengamos para tratar de llegar a todas las comunidades.

Ahora bien, a nuestra ciudadana Jenny Ávila, teniendo en cuenta que estoy reciente en el cargo, no tengo conocimientos si sumercé ya estuve en el instituto solicitando los apoyos que requerían, entonces la invito a que conversemos en el instituto para poder brindarle como le digo, el apoyo que con lo poco que tengamos podamos brindar, pero es un compromiso de nosotros tratar de con el recurso que nos queda escaso para esta vigencia, ayudar a ese deportista que tiene un gran talento.

ACTA No. 098	FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA MESA DAZA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	
		Página: 27 de 31

Bueno, conforme a las intervenciones de los honorables concejales, creo que tenemos muchas preocupaciones en común, hay muchos temas que están digamos no en abandono, pero que sí le hace falta un poco de interés por parte del instituto, entonces digamos que el compromiso por parte mía y la gestión que voy a realizar es tratar de llegar a todas esas necesidades, como lo decía el honorable concejal GUILLERMO, el tema de los proyectos es muy importante, porque nos estamos quedando atrás en infraestructura y eso aleja los eventos de calidad, el turismo, comercio, la economía circular que genera tener espacios deportivos a la vanguardia, como lo tienen otras ciudades, capitales, obviamente nosotros tenemos algunas restricciones presupuestales, pero lo que lo que vamos a trabajar mientras que digamos esté al frente del instituto, es articular los proyectos para presentarlos al gobierno Nacional y Departamental, para lograr mejorar y actualizar la infraestructura que tenemos actualmente. Bueno, hay muchas preguntas que de pronto se queden en el aire, sin embargo, si les parece a los a los honorables concejales si están de acuerdo, se las puedo contestar a sus despachos con toda la información que requieran, no obstante, el despacho del instituto está de puertas abiertas a ustedes para la información que requieran para poder articularnos y trabajar por el deporte, la ciudad y gracias por este espacio".

El H.C. BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO presenta moción de sesión permanente toda vez que, están aportas de cumplir las tres horas de sesión.

El presidente somete a discusión la proposición realizada por El H.C. BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO.

Es aprobada

El H.C. JOYA NIÑO LEONARDO ANDRÉS, de la bancada del Partido Liberal, expresa a la letra lo siguiente:

"Gerente Julián, de pronto antes de dar las conclusiones sobre este control político, quiero salirme un poquitico del papel de bancada citante y hacerlo más del rol de concejal, porque también tengo bastantes inquietudes y voy a dejar que mi compañero JORGE, realice las conclusiones de su informe.

El día de hoy hice una dinámica con las personas que confiaron en mí, su voto para hacerme concejal de Duitama, que es un honor muy bonito y ellos me escribieron varias inquietudes, voy a tratar de transmitírselas tal cual como son y sumercé le hará el análisis necesario y si de pronto siente que es necesario que luego nos reunamos los dos y las sigamos tratando de manera personal, cuenta con mi disposición. De antemano quiero decirle que esto no es personal, obviamente usted acaba de llegar y yo también quiero el bien de Duitama y le deseo que le vaya bien, porque es que, si le va bien a usted, no hay que tener tres dedos de frente para concluir que le va bien a la juventud, a la niñez y al deporte de nuestra ciudad, listo.

Bueno, lo primero que me escribe un ciudadano es, en el IERD han cambiado de gerente cada tres meses, cumpliendo cuotas políticas del señor Centeno, pero no han hecho ninguna, no han hecho nada y no se notan las obras, la piscina olímpica está deteriorada, el agua es fría, es sucia y ni decir de la mala atención al cliente de la señorita de la taquilla, que le hace la guerra a los que no sean de izquierda. Como ciudadano agradezco elevar mis quejas señor Leonardo, muchas gracias. Hablando del tema de la piscina me llegaron otras que me las voy a saltar y las voy a dejar un poquitico al final del tema de la piscina.

Otra parte de la comunidad me escribe de que se necesita una piscina auxiliar para realizar calentamientos, porque ya hay mucha gente, Duitama ha crecido, la piscina en el momento en el que se contempló la población de Duitama era una y hoy es otra, entonces mirar cómo lo podemos acomodar a nuestra realidad y están pidiendo demasiado la piscina de calentamientos. Sobre el tema de la piscina para concluir, varios me escribieron y les pedí las pruebas si no, no daba nombres, porque obviamente después de que uno vota la palabra, por más que uno la quiera recoger y rectificar, ya el daño está hecho, pero si muchos padres y usuarios de la piscina hacen alusión a que miembros de simpatizantes al gobierno no pagan la entrada a la piscina y hoy cuentan con una dignidad como concejal de la ciudad de Duitama, yo les dije si no me pasan un video donde eso se puede evidenciar y yo mostrárselo a usted para que usted tome los correctivos con la señora cajera, no voy a dar nombres, entonces se lo dejo ahí para que investigue el tema.

Me escribe el amigo Jorge, sobre el deporte paraolímpico, necesitan más apoyo y más visibilidad. Si quiere yo puedo servirle de puente para hablar con Jorge y que sumercé los pueda escuchar, como le dije no vengo a juzgarlo ni a fusilarlo, ay perdón, de pronto el dueño de la moral, Oscar Martínez de Noticias Duitama, o sea, fusilarlo quería decirle que de pronto ponerlo contra un paredón moral, no, no pretendo hacer eso.

ACTA No. 098	FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA MESA DAZA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 28 de 31

Pasando al tema de los apoyos deportivos como generador de empleo y perteneciente al sector privado de Duitama o empresario, son muchos los papitos que se nos acercan a nuestras marcas a solicitarnos apoyo porque no hay apoyo, sí, y usted lo acabó de decir que usted también lo sufrió cuando fue deportista, póngase la mano en el corazón un poquitico que ahorita se viene el tema de la aprobación del presupuesto, a ver si podemos jalar un poquitico para allá, quítémole un poquitico al oso, a todo ese derroche que va a haber en diciembre y regalémosle un poquitico al deporte, tal vez un niño lo agradezca más que de pronto una noche de fiesta.

Por consiguiente, a la mamita del boxeo créame que su hijo es campeón en gran parte por un apoyo como el que tiene usted, es lo mínimo que él puede hacer para cumplirle a usted. Y, hablando del tema del boxeo, de esto se vienen quejando hace mucho tiempo, usted tampoco tiene la culpa, que allá está un cuadrilátero abandonado, recogido, no sé dónde es que está, sería bueno armarlo, proponer combates, ay pero perdón señor Oscar de Noticias Duitama, no, no quiero decir que se maten, sino en el sano ejercicio del deporte, o sea boxeo, si me entiende, o sea, que haya deporte, sí, que podamos invitar peleadores de otras ciudades y que combatan, de pronto se pueda generar una taquilla solidaria, simbólica, y de ahí puede salir la plata para, para los muchachos, obviamente dentro del coliseo, o en la plaza de todos, concejal JULIÁN, puede ser.

Me escriben también los muchachos del skate park, que también los mencionó PAULA, solicitan los baños, échenle la mano con los baños, no sé si quedó en meta del Plan de Desarrollo, porque nosotros nos dedicamos, como quien dice, a molestar en el buen sentido, fue por el tema del patinaje, del patinódromo, sí, pero, por favor, contemplar la posibilidad del skate park, porque necesitan hacer eventos de índole Regional, Nacional, y es un gran impedimento para los muchachos, y creo que desde Constanza Ramírez, nadie le mete mano al skate park, y ya, han pasado como tres administraciones, ya se lo merecen, sería bueno echarles una miradita.

Tenis de mesa, tenemos campeón nacional de tenis de mesa en Intercolegiados, hay un grupo de muchachos y de niños, y lo digo con propia causa, porque uno de mis restaurantes los hemos apoyado, para que asistan a eventos nacionales, ellos han asistido a tres mundiales, y no hay una escuela de formación de tenis de mesa. El patinódromo, no es un hecho de que nos lo pongamos en el pecho nosotros y que fue por nosotros, no, estuvo el profe de Éspartanos todos los días sentado ahí, día, mañana, tarde y noche, pidiendo el tema de la inclusión de los estudios, para avanzar con los estudios para un nuevo patinódromo. Avancemos con el tema, eso quedó como meta del Plan de Desarrollo.

Corrijo un poquitico a mi gran, querido y amado compañero FERNANDO BAYONA, el deporte más practicado, creo, es el patinaje, hablando de los niños, claro está. Hay más de mil y pico de deportistas, y la verdad, es un escenario también que hace más de 20 y pico de años no se le mete mano. La normativa cambió hace muchísimos años y hoy están en una profunda desventaja frente a participar en eventos nacionales e internacionales. Entonces, hay que no descuidar el patinaje, y no más le pongo una cifra, porque una de mis hijas fue patinadora, cuando los niños están empezando en la época del patinaje, es cuando más turismo deportivo generan para la ciudad, a donde visitan con sus eventos deportivos. Es más, créame, vea, va un niño... mi hija nunca se me olvidará, en el primer evento de patinaje, no le completó a dar la vuelta en la carrera porque saliendo accidentalmente la golpeó una niña y se puso a llorar y se retiró de la competencia. Pero allá estábamos papá, mamá, los abuelos y dos tíos. Y créame que así es con todos los niños del patinaje, eso va hasta el perro de la casa va. Entonces, eso mueve restaurantes, hoteles y transporte, póngale atención a eso.

Me gustó que mi compañero GIL haya mencionado el tema del Stunt. Los muchachos, nada sacamos con poner retenes de la policía a perseguirlos. Sería más constructivo que los agarremos y les digamos, bueno, ¿Cómo podemos trabajar tal vez en unos horarios, una calle o mirar un lugar donde haya un área donde puedan practicar su deporte, así sea extremo, pero es un deporte de forma segura?" Y me encantó la propuesta de mi compañero JOSÉ LUIS GIL. Si me permite, ahí me meto para organizar un evento ¿Por qué no? Eso se ha hecho en muchas partes del país.

Me escriben también los usuarios del Coliseo que, qué se hace con el dinero recaudado de los alquileres del Coliseo, qué se ha hecho, porque ellos no sienten que se esté reinvertiendo en el Coliseo. Y la verdad, lo único que me dejó triste de pronto, no sé si fue involuntario de sumercé, fue la respuesta de que la política del deporte tiene 10 años para ser implementada. Yo pienso que le deberíamos dar una cachetada, perdón Oscar Martínez de Noticias Duitama, no estoy promoviendo la violencia; le deberíamos dar un golpe, en el buen sentido de la palabra, a la burocracia y para qué esperar 10 años, arranquemos de una. Se puede, implementemos ya esa política pública del deporte, que así le hayan aprobado a pupitrazo limpio, ya está y hay que trabajar y construir sobre lo que hay. Que Dios lo bendiga y le deseo que le vaya muy bien, créame que soy el más interesado que le vaya bien y desde que todo sea sin clientelismos, con honestidad y con la verdad, su gestión va a hablar por sumercé mismo. Ojalá que para el próximo control no me lo vayan a cambiar,

ACTA No. 098	FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA MESA DAZA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	
		Página: 29 de 31

porque eso hacen con el ESDU, con todas las secretarías, hacen la misma vaina, para evitar el control político, porque traía aquí un mamotretito de cosas para decirle al anterior gerente, pero para qué se las digo si sumercé acaba de llegar y le deseo la mejor energía. Proceda, compañero, con las conclusiones del debate".

El presidente cede la palabra al H.C. MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS, del mismo modo, aclara que, solamente le quedan tres minutos de tiempo para las conclusiones.

El H.C. MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS, expresa textualmente lo siguiente:

"Presidente, el Partido Verde estuvo diecisiete minutos y medio en su intervención, le pido anuencia, yo soy la bancada citante

Dr. Julián, primero agradecer su asistencia, su buena disposición para el control político y agradecerles a todos los licenciados, profes, deportistas por su asistencia. De verdad, el papel que ustedes fungen en la sociedad es supremamente importante y es mucho mejor todas las veces ver a un niño jugando fútbol, baloncesto, hasta mini tejo por allá cuando ya es el deporte nacional, cualquier actividad deportiva, y sacarlos por allí de esas malas prácticas que ahorita a la juventud agobia, es muy bueno, lo felicito por esa gran labor. A los padres de familia, aquí al señor Ortega, qué bueno que usted le da claridad a los Duitamenses de su gestión, de la de su comunidad y de la su veeduría, porque así es.

Por aquí sale un concejal, exconcejal, diputado verde, de apellido García, a endilgarse con rabia, odio, desespero, para que lo miren, para que digan... de pronto fue un muy buen concejal, le cuento, pero como diputado nada que le entrega a la ciudad, solo aplausos al señor Amaya. Y a la madre cabeza de familia, cuente de verdad en lo que podamos ayudar, ya hay una idea para el recaudo, pero un consejo adicional es que su hijo debe pertenecer a un club, para que los recursos puedan ser endilgados, entregados de manera adecuada, para poderlos canalizar y su hijo y usted no se sienta sola, porque hay un campeón nacional, internacional, mundial, en potencia, entonces, por supuesto, es de resaltar.

Dr. Julián, lo que yo voy a referir en los pocos minutos de mi intervención, por supuesto no le competen a nada de la gestión suya, porque bien ya lo dijo el concejal JOYA, aquí acostumbró la administración del Pacto Histórico que cada vez que hay un control político y temen algo, cambian al gerente ¿Para qué? Para que yo no pueda decirle a usted, usted hizo, usted... Pero la ciudad se tiene que enterar de muchas cosas.

Y primero, bien importante, es lo atrasado de la política del deporte. O sea, 10 actividades que están en inicio, tres que nada, definitivamente estamos rezagados. Si bien es cierto la proyección es 2024-2034, pero aquí no hay nada y se aprobó a pupitrazo limpio. Sí se aprobó, yo voté negativo, porque aquí vino el exgerente, que por ahí tengo el mensaje que me envió ese día burlándose de mí, porque yo voté negativo ¿Pero por qué voté negativo, Dr. Julián? Porque no me parecían muchas cosas, porque había muchas cosas inconclusas, porque no teníamos y no había una unión real de la parte financiera de esa política del deporte con lo que estamos haciendo, y por eso hay el rezago, por eso es, porque aquí muchas veces no se debate, se aplaude, y la prensa malhumorada nos crucifica, concejal JOYA, pero nos crucifican por decir la verdad y la gente por eso nos elige, así les siga doliendo, porque sabe que creo yo con eso, que no pueden existir sin esta bancada.

Entonces, sí es crítico lo que viene pasando con la política del deporte. Dr. yo creo que es bien importante, salvo por supuesto los juegos Intercolegiados que se hicieron en la ciudad de Duitama, ese ya es un avance importante, pero hay que redondear y mirar cómo gestionamos los recursos del orden nacional para poder llegar o adelantar esas otras fases que se encuentran en estado de iniciación y llevarlas a ejecución o a un avance importante para que empecemos a ayudar a los deportistas de la ciudad de Duitama.

Hay unas fallas importantes en el tema financiero, que, no me voy a referir ahorita al momento por la complejidad de las cifras, pero sí hay unos faltantes por unos dineros que no se han hecho, unos trasladados con la administración central, hay unos contratos que no se han terminado por liquidar, por lo que digo, una falta de asesoría importante para con los clubes deportivos, para que ellos puedan ejecutar y cobrar. Veo que tienen un problema con el SIGEP, esto es grave. El SIGEP no es un tema menor, el SIGEP es la plataforma, queridos Duitamenses, que le da transparencia al buen gobierno, este es un mal gobierno, pero va al buen gobierno, ese es el orden de las cosas, pero realmente que no tengan el usuario, que una cosa... eso es gravísimo, raya y puede haber más bien una investigación disciplinaria por parte de la Procuraduría.

La planificación y la lentitud de las obras de infraestructura y la improvisación es grandísima. Miren, en su buena exposición, Dr. Julián, usted nos dice, nos menciona que el Coliseo Mayor tiene muchísimas necesidades, entre ellas pintura, el techo. Yo quiero contarle que el año inmediatamente anterior, bajo la

ACTA No. 098	FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA MESA DAZA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 30 de 31

administración de un concejal verde de la ciudad de Duitama, se suscribió un contrato importante de mantenimiento y donde se hicieron cumplir esas pólizas. Yo he visto a los estudiantes y a los profes por allá trapeando y usted me dice que la pintura... mire, esa pintura fue millonaria, el contrato fue millonario y no pasa nada, porque es el gobierno del cambio, el cambio del cheque, será, porque yo no veo nada diferente a esto y usted menciona la necesidad, pero es que ya se pagó y eso hizo que se devolviera el proyecto de la Gobernación, eso hizo que cambiara lo del tema del maderamen. Entonces, improvisan para contratar por allá con conocidos, será, no me atrevo a decir otra cosa porque es grave esta situación que viene sucediendo.

En últimas, Dr. Julián, yo quiero decirle una cosa, mire, la administración del Pacto Histórico, porque ha sido una sola que cambió, en nombre del representante legal, el año pasado, contrató quince ESALES, la ESAL es una manera de contratar, directa, es un convenio de asociación, que lo permite por supuesto la ley, pero hicieron quince, quince y eso era lo que gritaban allá a la administración Ortega, la administración de Constanza Ramírez, a la de Alfonso Silva, que eso era ilegal y que ellos iban a cambiar esta situación, no lo hicieron, Dr. Julián, le cuento, ahora esa es su modalidad preferida, modalidad que ya entró en lupa, para la modificación de la Ley 80 y la Contraloría está en tanto, porque los recursos públicos no dejan de ser públicos, porque los haga o los ejecute una empresa privada, y aquí tengo el concepto, miren: La atribución de funciones administrativas no modifica la naturaleza ni el régimen aplicable a la entidad o persona privada que recibe el encargo de ejercerlas, pero los actos unilaterales que expide estarán sujetos a los procedimientos de comunicación e impugnación a las disposiciones propias de los actos administrativos. Eso quiere decir que el Concejo Municipal le puede hacer seguimiento hasta el final a estos recursos.

Y yo hoy, Dr. Julián, que sé y conozco de sus buenos oficios, le pido de manera comedida, que de las 15 ESALES del año pasado y de las 12 que lleva en el transcurso de esta anualidad, me regale la factura, pero no la factura de la fundación, sino que me regale la factura de todo lo que ejecutaron o de todas las actividades, si alquilaron un inodoro, necesito ver la factura del alquiler para cotejarlo con la DIAN, porque esto no puede seguir pasando. Es que miren, Duitamenses, honorables concejales que dicen que quieren el deporte, que apoyan la ciudad, pero vienen aquí a aplaudirle a la administración, miren tan solo esta situación: En la carrera atlética de este año, refiero nuevamente, Dr. Julián, que no es de sus actividades ni nada por el estilo, sino para que lo tenga en cuenta, dice la actividad número 23: Refrigerio para el personal externo de apoyo logístico y policía. El refrigerio era un hojaldre de pollo con jugo de caja diferente, bueno, con jugo de caja. Un hojaldre de pollo es un pastelito de pollo y contrataron 900 unidades por un precio de (\$8.400.000) ocho millones cuatrocientos mil pesos ¿Saben Duitamenses a cuánto o a cómo salió la unidad? A (\$9.333) nueve mil trescientos treinta y tres pesos. No joda, esta vaina era pollo de cual... no, no, es que es insostenible la mentira que viene haciendo esta administración, contratando con las ESALES, la carrera de la mujer, también la conmemoración de los 30 años del mundial de ciclismo y esto es lo más grave, entre muchísimas cosas, queridos concejales y Duitamenses, de lo que viene sucediendo en esta cartera.

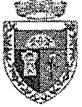
Y Dr. Julián, ya los demás concejales han referido situaciones anómalas, a destacar nuevamente, digo, el trabajo de todos, su apoyo de licenciados y expertos en deporte, pero sí de verdad el tema administrativo deja mucho que desear, tanto así, Dr. Julián, que yo le suplico, mire, le imploro, los recursos de los deportistas Duitamenses son mínimos, la austeridad se suponía que era una bandera de esta administración y no lo fue, le pido, cuídelos para que podamos ayudar a madres como ellas, cuídelos para que podamos tener unos vidrios eficientes, seguros para que ningún niño se nos vuelva a cortar allá en la piscina, como sucedió en estos últimos días. Por favor, cuidemos lo público, que no es que esto sea del Partido Liberal, ni más faltaba, esto es de todos los Duitamenses, de todos los que pagan los impuestos en la ciudad de Duitama y entonces se deben cuidar y ejecutar de una manera acorde.

De esta manera, Dr. Julián, yo solo quiero o le auguro éxito, yo reconozco su buena hoja de vida, sus buenas disposiciones, de sus buenos oficios y también, por supuesto, esta bancada se pone a la orden de usted, de la administración, si así lo quieren, para que trabajemos en pro de todos estos deportistas, de todos estos profesores que ayudan y hacen patria todos los días. Gracias, presidente".

El presidente aclara que el reglamento dice que cuando las bancadas que están haciendo su intervención pertenecen o corresponden al (20%) veinte por ciento del total de las bancadas, tienen un tiempo adicional de intervención. Por eso fue el valor adicional de la bancada del Partido Alianza Verde y de la bancada del Partido Cambio Radical y en las conclusiones se tienen diez (10) minutos.

El presidente agradece al Dr. Julián Ricardo Camargo Castro, gerente del IERD y a todos los funcionarios por su asistencia a este control político, de igual manera, manifiesta que, si es de su parecer se pueden retirar.

ACTA No. 098	FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA MESA DAZA.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 31 de 31

6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

Por secretaría se informa que no hay correspondencia radicada.

7°. PROPOSICIONES

El presidente abre el punto de Proposiciones.

El presidente cierra el punto de Proposiciones.

8°. ASUNTOS VARIOS

El presidente abre el punto de Asuntos Varios.

El presidente cierra el punto de Asuntos Varios.

El presidente cita por estrado para el día de mañana en el horario de las cinco de la tarde (5:00 p.m.) Sesión de control político Secretaría de Integración Social. Asimismo, manifiesta que, día viernes a las (2:30 p.m.) dos y treinta de la tarde y el día sábado (9:00 a.m.) nueve de la mañana, es una invitación, de igual manera, el día lunes festivo está por confirmar el horario para que por favor lo tengan presente,

Agotado el orden del día y siendo las ocho y cuarenta y nueve minutos de la noche (8:49 pm.), se levanta la sesión de la fecha.

Una vez leída y aprobada la presente acta, se firma como aparece.



HÉCTOR RICARDO RIVERA GÓMEZ
 Presidente



ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ
 Secretaria General

ACTA No. 098	FECHA: 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: MARIA DEL C. MUÑOZ HDEZ.	REVISÓ: CARMEN TERESA MESA DAZA.